

EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 8 de julio de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV • Número 23.386 • Depósito Legal: AV. 5 - 1958

Don Manuel Fernández Vaca, Primer Premio de los Juegos Florales

Conforme ya es costumbre, anoche se reunió en el Parador «Raimundo de Borgoña», el jurado para calificar los trabajos de los Juegos Florales Abulenses, 1972, bajo la presidencia del concejal de Cultura, don Antonio García Zurdo, asistiendo invitados, el teniente de alcalde, don Arturo Gómez, y la señorita concejal, doña Carmen Córdoba; vocales, don Eduardo Ruiz Ayúcar, cronista oficial de Avila; don Juan Grande Martín, director de EL DIARIO DE AVILA; don Fernando Delgado Mesonero, secretario de la Institución de Estudios Abulenses «Gran Duque de Alba»; y profesores de Literatura, don Jacinto Pérez Moreta y don Jacinto Herrero Esteban. Actuó como secretario, don Juan Antonio Martín. Por unanimidad, después de haber examinado los cincuenta y dos trabajos presentados, y dejando aparte dos, que no se atenían a las bases, se adjudicó la Flor Natural y el premio de 30.000 pesetas, a don Manuel Fernández Vaca, de Puerto Real (Cádiz), cuya plica y trabajo llevaban el lema «Con acento boliviano».



El capitán general de la Región don Tomás García Rebull pasó unas horas ayer en nuestra tierra supervisando el desarrollo de la Operación «Urano», que tiene por escenario a la Provincia. En las fotografías: don Tomás García Rebull recibido a su llegada por el general de la División don Ignacio Crespo del Castillo y su Estado Mayor, y uno de los momentos de su visita. En página 4.ª ofrecemos información más detallada.

(Fotos: CARMELO).

El Capitán General de la Región estuvo ayer en nuestra Ciudad



Con el nuevo curso se implanta la primera etapa de la formación profesional

Nuevos altos cargos en la Comisaría del Plan de Desarrollo y Marina

MADRID.—En su acostumbrada ampliación hecha a los periodistas, sobre lo tra-

tado ayer en el Consejo de Ministros, don Alfredo Sánchez Bella destacó, en pri-

mer lugar, dos nombramientos de singular importancia: el de don Miguel Salis Balzona, nuevo comisario adjunto del Plan de Desarrollo, como sucesor de don Fabián Estapé, y el del vicealmirante don Enrique Amador Franco, hasta ahora segundo jefe de la Casa Militar del Generalísimo, para el cargo de nuevo comandante general de la Flota.

Más tarde se refirió a la iniciación en el próximo curso del primer grado de Formación Profesional.

«Con el nuevo curso —dijo— se iniciará la implantación de la primera etapa de la formación profesional. Estas enseñanzas, que en el año académico 1971-72 se han desarrollado a título experimental, se impartirán en aquellos centros que al efecto sean expresamente autorizados por el Ministerio de Educación y Ciencia».

También aludió a algunos de los acuerdos adoptados, entre ellos a la coordinación de la actuación de los Ministerios de Agricultura e In-

formación y Turismo en las reservas nacionales de caza; creación de treinta y siete colegios nacionales de Educación General Básica y 43 centros de enseñanza preescolar en Vizcaya, moción sobre medidas de represión del fraude en la leche, etc.

Con relación a su Departamento, el señor Sánchez Bella dijo textualmente que había informado «sobre la coyuntura turística en el mes de junio, periodo en el que habían visitado España 2.901.879 personas, frente a 2.586.122 que lo hicieron en la misma fecha en 1971, lo que representa un aumento del 12,2 por 100 en términos relativos».

Antes de las vacaciones de verano y de la habitual jornada oficial en el Norte, se celebrará otro Consejo de Ministros en El Pardo, el próximo día 21, y los posteriores, tendrán lugar en el Pazo de Meirás y en el palacio de Ayete.

(Referencia del Consejo en página 16).



Festivales de Verano en la Ciudad

La figura de la soprano Angeles Chamorro, una de las principales intérpretes que actuarán en Avila, sirve de gentil portada al programa de espectáculos que se desarrollarán en nuestra Ciudad durante las próximas Fiestas de Verano, y de los que damos completa información en la página 16.

(Fotos: CARMELO).

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

- 20,00 TELEDIARIO.
- 20,30 FINAL DE LA COPA DE S. E.
- 22,40 TEATRO LIRICO ESPAÑOL. "Maruxa".

A principios de siglo vivían felices y contentos los pastores Maruxa y Pablo, hasta que un día, Rosa, la dueña de la finca se encapricha del pastor y para separarlos toma a María como criada. Pablo escribe a Maruxa y la carta llega primero a manos del novio de Rosa. Antonio, quien por despecho trata de enamorarla. Maruxa, ingenua, pide a su ama conteste a Pablo, cuya misiva es nuevamente interceptada por Antonio, que cambia la hora de la cita pensando acudir él. Pero Rufo, el capataz, en el secreto del enredo, logra reunir a Maruxa y Pablo antes de que lleguen Rosa y Antonio, disfrazados de pastores para la cita; éstos, al abrazarse, se dan cuenta de que han sido víctimas de sus propias intrigas, mientras que los verdaderos pastores, otra vez felices y contentos, huyen. Un libretto chispeante y pícaro, subrayado por la deliciosa partitura del maestro Vives, y el escenario incomparable del paisaje gallego.

- 00,10 VEINTICUATRO HORAS.

SEGUNDA CADENA

- 19,00 ATLETISMO.
- 20,30 EL PAJARO LOCO.
- 21,00 BUSCANDO NOVIA A PAPA: "Dos es compañía".
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,00 HORA ONCE:

"Horario Sparkins", de Charles Dickens. Miss Teresa Malderton, vieja solterona poco agraciada, perteneciente a una familia de clase media de la época victoriana, narra a su amiga miss Windham, las peripecias de su familia, veinte años atrás, para intentar casarla con un joven llamado Horatio Sparkins. Para tratar de averiguar la posición social del joven, pidieron informes a un petulante caballero llamado Mr. Flamwell, al que invitaron a una comida celebrada en su casa en honor de Horatio Sparkins.

- 23,00 LOS COMBATES DEL SIGLO: "Batalladores del ring".

El programa de hoy se dedica a los hombres que destacaron sobre el ring por su bravura. Veremos en acción a Vince Dundee frente a Teddy Yarrow, y a Carmen Basilio frente a Kid Gavilán.

- 23,30 NOCTURNO. "Sinfonía número 6", de Tchaikowsky. Orquesta Filarmónica de Leningrado.

PRIMERA CADENA

AVANCE PARA MAÑANA

- 11,31 LA FIESTA DEL SEÑOR Y SANTA MISA.
- 12,25 CONCIERTO: "Sinfonía número 29", de Mozart. Director: Richard Shumachet.
- 13,00 ANTORCHA. NUM. 28. Dentro de la programación olímpica, "Antorcha" dedica este programa al atletismo, con la retransmisión de diferentes pruebas de los campeonatos de España, desde el Estadio Vallehermoso, de Madrid.

● SOBREMESA:

- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.

● TARDE:

- 15,35 TARDE PARA TODOS: VUELTA CICLISTA A FRANCIA. Séptima etapa. (Varias conexiones). A TODO RITMO: LOS DOS MOSQUETEROS. "La mina de oro". LA PANTERA ROSA. "Rosa psicodélico". "Flores rosas". ZOO LOCO. EL INSPECTOR. "Los prófugos". ESTRELLA INVITADA: Nino Reitano. FE DE ERRATAS. MUNDO CAMP.

II Certamen Literario de Teatro Infantil Premio Barahona de Soto

El Colegio Nacional Barahona de Soto de Lucena (Córdoba), convoca el II Certamen Literario de Teatro Infantil, al que pueden concurrir, con sus obras, todos los autores que lo deseen, sin otras limitaciones que las derivadas de las bases por las cuales ha de regirse al mismo.

de 10.000 pesetas, y trofeo del Certamen.

Un tercero de 5.000 pesetas donado por Editorial Escuela Española, y trofeo del Certamen.

2.ª—La obra, que constará de un solo acto y con un máximo de diez actores, tendrá una extensión no superior a los siete folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, a fin que la representación de ésta tenga un máximo de 15 minutos de duración.

3.ª—Será característica indispensable, su idoneidad de fondo y forma para niños comprendidos entre los seis y catorce años.

4.ª—Habrá de ser inédita y escrita en castellano.

5.ª—Los originales, por cuadruplicado, se enviarán de acuerdo con la base 2.ª, sin firma ni dirección del autor, acompañados de un sobre cerrado y lacrado donde

figurará el lema y en el interior del mismo, nombre y dirección del concursante.

6.ª—El plazo de admisión se cerrará el 30 de Septiembre de 1972, debiéndose remitir los trabajos a la siguiente dirección:

Colegio Nacional BARAHONA DE SOTO Lázaro Martín, 8 LUCENA (Córdoba).

BASES

1.ª—Se establece un primer premio de 15.000 pesetas patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena, y trofeo del Certamen.

Un segundo que patrocina el Banco de Bilbao dotado



ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 17 71.

—Se vende o traspasa Supermercado Spar. Teléfono 21 26 76.

—Venta chapas y bidones. Razón: Afueras Puente Adaja 14.

—Se vende o se alquila nave de 400 metros, diáfana, junto a SEAT. Razón: Teléfono 21 21 57.

—Vendo o alquilo casa con patio. Teléfono 21 27 56.

—Se vende casa con ramada y huerta de regadío, al sitio de la Pontezuela y un olivar grande al sitio de las Siruelas, con vegas, próximamente unas "veinte fanegas" en Poyales del Hoyo (Avila). Razón: don Alfonso Sánchez, Avda. 18 de Julio, 6 2.º Izda. Avila.

DEMANDAS

—GANE HASTA 25.000 PSETAS MENSUALES trabajando en su propio domicilio durante sus horas libres, sin títulos ni conocimientos especiales, con las últimas actividades modernas, las más sencillas, originales y lucrativas del momento. Exito garantizado. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a LABOR ALBA Ref. 53 c. Enamorados, 23 Barcelona (13).

—Se necesita piso temporal de 15 de julio al 15 de Agosto, amueblado para cinco personas. Razón: Colegio Fabiola Teléfono 21 28 70.

TRABAJO

—EBANISTA, se necesita para terminado y reparto de muebles con camión. Razón: Oficina de Colocación.

Muebles Marcos. Carretera de Salamanca, 6. Avila.

—Matrimonio sólo necesita chica para todo, sepa cocina, con buenos informes 6.500. Telefonar al 73 Nava del Marqués de 10,30 a 1,30 mañanas.

—Veraneantes necesitan chica para todo, interna o externa. Magnífico sueldo. Padre Victoriano, 2, 3.º D. Junto Parque San Antonio.

ALQUILERES

—Alquilo piso Alicante, temporada. Virgen de la Vega, 2, 3.º. Bordalló.

OFERTAS

—Se ofrece jóvenes universitarias cuidar niños, horas a convenir Teléfono 21 31 09.

—INFORMATICA, contabilidad, facturas, recibos, todo mecanizado. Análisis programación. Sr. Bueno. 21 21 58.

—Ofrezco explotación granja, con vivienda. Razón: Teléfono 21 12 36.

ENSEÑANZA

—Francés medios audiovisuales Profesora titulada. Teléfono 21 33 33.

TRASPASOS

—Su trabajo mecanografiado Maria Rosa Antequera. Caballeros, 9 Teléfono 21 19 13

—Por no poderla atender se traspasa industria renta baratísima. Apartado 27 Avila.

VARIOS

—Hacemos llaves y grabados a máquina. CUCHILLERIA FIDALGO.

—VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Grupo B. Título núm. 126. Consulte nuestros escaparates donde encontrará el programa de excursiones de primavera-verano, tanto locales como nacionales e internacionales. Viajes de novios. Vacaciones. Alquiler de Apartamentos, Billetes de Ferrocarril y Avión. C/ Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) AVILA.

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 212152

Teléfonos de "El Diario de Avila"

- 21 - 26 - 40
- 21 - 26 - 41
- 21 - 26 - 42

Los europeos del Extremo Oriente **Japón es codiciado actualmente por las potencias comunistas**

Mientras que la atención mundial se vierte hacia Moscú, Washington y Pekín, la reorientación general, que comenzó con el anuncio del Presidente Nixon el 15 de julio de 1971, afecta también a otras grandes capitales. Antes de partir para Pekín, el Presidente americano habló de las cinco grandes potencias del porvenir. Entre ellas incluyó a Japón.

El estado nipón hace frente a una posición económica difícil. Entre los grandes países es el único que no posee materias primas y vive exclusivamente del genio invertido y del trabajo de su población. Lógicamente, el comercio exterior juega un papel desmesurado. Todo cambio en este plano tendrá graves consecuencias. Se ha calculado que interrumpir la navegación durante tres semanas sería suficiente para provocar una catástrofe en Japón. Se ha constatado que si para los americanos el comercio exterior es lo que el caviar a la comida, para los japoneses supone el pan cotidiano.

Por estas razones, la balanza comercial nipona es muy diferente a la de otros Estados. Japón importa sobre todo materias primas y exporta productos fabricados. No puede ser de otra forma. El hecho de que Japón se viera abligado a entrar en la segunda guerra mundial cuando Washington trató de ahogar su comercio internacional no se debió al azar.

Lógicamente, por tanto, Japón se ve profundamente afectado por todo lo que concierne al problema monetario. Un Estado en el que únicamente una parte muy pequeña de sus ingresos venga del comercio exterior, se resiste, sin duda, de las fluctuaciones monetarias, pero no está amenazado directamente por ellas. Sin embargo, en Japón todo cambió de la paridad del yen, incluso en uno o dos por ciento, reviste caracteres graves. En esto tampoco se puede aplicar a Tokio las mismas medidas que a Europa o a Estados Unidos.

Japón padece también la errónea creencia por parte del Occidente de que es un país donde el trabajo no es muy caro y que produce sólo mercancías baratas. Las dos ideas son falsas. El coste salarial por unidad de producción es casi idéntico al de otros Estados industrializados. Por el sistema social del empleo fijo, la industria japonesa ocupa más personas que nuestro país con falta de mano de obra. Además, Japón ha abandonado la producción

masiva de pacotilla y se concentra sobre bienes de alta calidad. La mayoría de las mercancías que vienen actualmente de Japón son tan buenas, si no mejores, que las que se fabrican en nuestro país. La falsa imagen que crea el desconocimiento de las nuevas realidades permite aventurar argumentos claramente injustificados cuando se exigen medidas contra la concurrencia nipona. Naturalmente, a nadie le gusta la competencia, y los japoneses son rivales a los que no se puede subestimar. No se debe, sin embargo, tomar medidas económicas olvidando sus posibles efectos sobre el plano social o político.

A justo título, Europa se defiende contra la exigencia americana de sacrificar nuestros países a la ideología de un libre cambio mundial. En correspondencia, Europa debería mostrar más comprensión hacia Japón, e incluso estar dispuesta a realizar los sacrificios indispensables.

A menudo nos olvidamos de que los japoneses son nuestros lógicos aliados. Mirando el mundo desde la perspectiva polar, están en el océano Pacífico en la misma posición que nosotros en el Atlántico. Somos casi una isla de la gran masa terrestre; Japón es una isla avanzada. Tenemos una población densa. Japón más

aún. Nuestra tierra es relativamente pobre y nuestra gran riqueza estriba en nuestros hombres y en nuestra situación estratégica en el comercio mundial; esto mismo es aplicable a nuestros colegas orientales. No es, por tanto, sorprendente que los japoneses se llamen a menudo «los europeos de Extremo Oriente».

Japón es hoy día codiciado por las potencias comunistas. Si Moscú o Pekín lograran influir en Tokio, esto repercutiría en la estrategia mundial. En el caso de que fuera Rusia, sobre todo, un trastrueque de las alianzas en el océano Pacífico, permitiría a Moscú vol-

verse una vez más hacia el Oeste. No hay que hacerse ilusiones; sería el fin de la distensión.

Por tanto, es de interés vital para Europa que Japón continúe sus relaciones amistosas con nosotros. Y para esto no hay que hacerle la vida imposible a nuestro colega. La paz pide sacrificios a todos. Si no lo reconocemos, no tendremos derecho a sorprendernos por movimientos de desesperación. La experiencia nos debería enseñar que es siempre mejor pagar incluso un gran prima para asegurar el porvenir, que vivir al día en una gran época histórica.

Otto DE HABSBURGO.

La guadaña del tráfico

Más de cuatro mil muertes por accidentes, de ellos muchos jóvenes

Hoy los accidentes automovilísticos «representan una morbilidad solamente superada por el cáncer y las enfermedades cardiovasculares». Estas palabras, dichas por el profesor Palacios y Carvajal, perteneciente a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social La Paz, son como una olimpiada —ya que estamos en año olímpico— entre las «muertes», entre las múltiples formas de muertes, que conducen a un mismo lugar. Es una absurda lucha entre el infarto y el automóvil, trasto éste definido por Forges como el más peligroso artefacto de todos los tiempos, solamente comparable a la plebe medieval desmandada.

¿Qué le ocurre al tráfico actual? La Jefatura Central de Tráfico, a través de sus Jefaturas provinciales, realiza una ingente labor, un titánico esfuerzo para evitar el mayor número de accidentes. Nuestras principales carreteras cuentan con una señalización correcta. ¿Qué ocurre entonces?

1971: SIGUE LA CURVA NEGRA

En 1971 —y los datos fueron hechos públicos por la Jefatura de Tráfico— entregaron su vida absurdamente en nuestro país, a cuenta de ese artefacto llamado automóvil, 4.247 personas. Es decir, 50 víctimas más que en 1970. Y ya en los primeros meses de 1972, el número de accidentes, con grueso de muertes, supuso un auténtico pasmo.

Pero lo curioso es que la gente, las gentes, nos quedamos tan tranquilas. ¿Cuatro mil doscientos cuarenta y siete muertos? Ya... Y en esos puntos suspensivos se apaga

todo el dolor que esas vidas truncadas debería provocar. Han sido 3.430 muertos en carretera y 817 en ciudad. Y los datos siguen dejándonos fríos. Y cada día, o cada fin de semana, sentados al volante, iniciamos una escapada hacia la muerte...

Y si la escapada no es hacia la muerte, tendremos asegurada una buena posibilidad de engrosar el generosísimo capítulo de heridos, que también en 1971 llegó a 87.454, siendo tributo a la carretera 50.256 y a las ciudades 37.198. Y comparando datos, en ese año los heridos sumaron 999

más que en 1970. La curva negra asciende firme, segura, destructora..., magníficamente dirigida por la mano macabra del hombre.

EL CODIGO, UN ESTORBO

El más peligroso artefacto de todos los tiempos.

Son muchos 58.176 accidentes con víctimas a lo largo del año. Son muchas las vidas perdidas, las vidas destrozadas, y casi siempre por capricho, por descuido, por incumplimiento de unas normas.

Más del 95 por 100 de los accidentes automovilísticos con víctimas se producen por infracciones al Código de Circu-

lación, desglosadas así: velocidad peligrosa, 33 por 100; circular por mano contraria o prohibida, 6 por 100; adelantar antirreglamentariamente, 9 por 100; girar incorrectamente, 7 por 100; entrar sin precaución en circulación, 1 por 100; no indicar una maniobra, 1 por 100; no respetar una prioridad, 3 por 100, y otras infracciones, 39 por 100. Y, siempre, absolutamente siempre, bajo el denominador común de la irresponsabilidad.

FRASES HECHAS, FRASES REALES

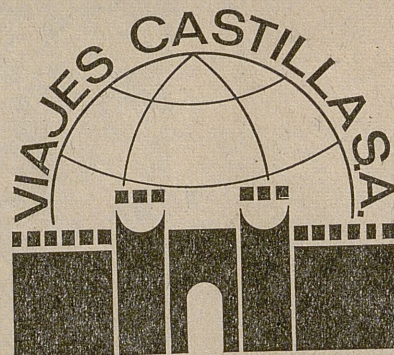
Se ha dicho que el accidente automovilístico es la epidemia del siglo, «frente a la que se está luchando con todos los medios disponibles, y logrando que las cifras anteriores no crezcan de esmeradamente, escandalosamente».

Será una frase hecha, pero es real: se trata de la epidemia del siglo. La «Prevention Routière International» ha dicho recientemente en uno de sus números: «Al conductor prudente se le reconoce no por el número de caballos que trepidan en su vehículo, sino por la dosis de buen sentido que hay bajo la gorra». O bajo el pelo, o bajo la calva, que el tocado es lo de menos, cuando de la responsabilidad, de la inteligencia y de la conciencia cívica se trata.

EL PARQUE AUTOMOVILISTICO

El parque automovilístico nacional alcanzó en 1971 los 4.831.365 automóviles, aumentando en un 10 por 100 a lo largo de los doce meses. Y en ese mismo período de tiempo fueron puestas 2.488.365 denuncias. Unas denuncias de tráfico que todo el mundo res-

(Pasa a pág. 14)



Viajes
Castilla
S. A.

Próxima apertura

Estrada, 19

AVILA

Delegación Provincial de Trabajo Inspección Provincial

Ayer se reunió el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, que tiene a su cargo la campaña de divulgación de la nueva Ley de la Seguridad Social con los Empresarios y trabajadores de Las Navas del Marqués para darlos a conocer los puntos básicos de la citada disposición. Acompañaban al Jefe de la Inspección representantes del órgano gestor I. N. P. y de la Organización Sindical, quienes

se ofrecieron incondicionalmente para colaborar en el desarrollo de la campaña. El acto tuvo lugar en el Salón del Ayuntamiento de dicha población.

La próxima semana se celebrarán nuevos contactos con Empresarios y Trabajadores en otras Comarcas de acuerdo con el programa previsto por la Jefatura de la Inspección.

Ciudad y

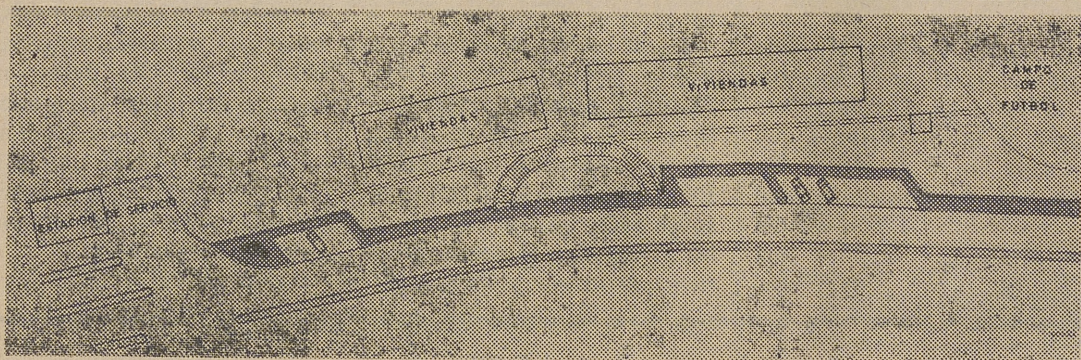
Funcionarios administrativos hispano-americanos en Avila

Ayer visitaron nuestra Ciudad, un numeroso grupo de funcionarios administrativos hispano-americanos, que siguen un Curso en la Escuela de Administración y Estudios

Urbanos del Instituto de Estudios de Administración Local, en Madrid. Les acompañaban en su visita, el director de la citada Escuela, don Juan Carrasco Belinchón, y los profesores, señores Vasallo y Gutiérrez. Fueron recibidos por el presidente del Colegio Oficial de Funcionarios de Administración Local en Avila, don José Santacana, y atendidos por el director y el secretario de la Institución «Gran Duque de Alba», dependiente de la Diputación Provincial y del

cual corresponde la foto de MAYORAL), presidido por el gobernador civil, don Ramón de la Riva y López Dóriga, el presidente de la Diputación Provincial, don Jaime Santamaría Bejarano, y el alcalde de la Ciudad, don Santiago Ruiz Sánchez, quien les dirigió el saludo de bienvenida, ensalzando las relaciones históricas de Avila e Hispanoamérica, y poniendo de relieve los mejores deseos de que se fomenten las actuales. Le contestó uno de los cursillistas en

Así es el proyecto del nuevo aparcamiento de la carrera de Madrid



Reproducción a escala reducida del plano que sirve de base a las obras de construcción del nuevo aparcamiento junto al Campo de San Antonio que ha suscitado inquietudes. La distancia entre dicho aparcamiento y las viviendas es de nueve metros por la parte más próxima —longitud superior a cualquier calle—, y de doce por la más lejana. El informe de Obras Públicas estima que los humos y ruidos que se alegan contra su construcción son debidos a la cada día mayor circulación por la carretera y no los que podría provocar el aparcamiento, en donde los vehículos están parados.

UNION ELECTRICA, S. A.-Zona de Avila Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que con objeto de proceder a reparaciones urgentes en nuestras líneas de alta tensión, se suspenderá el servicio el próximo domingo, día 9, a las horas y sectores que a continuación se indican:

Desde las 6 a las 9 horas, sector AVILA-CAPITAL, comprendidos los centros de transformación de:

Convento Santo Tomás, Artes y Oficios, Santo Tomás, Ciudad Deportiva, Hospital, San Cristóbal, Méndez Vigo, Santa Clara, San José, San Jerónimo, Doctor Fléming, Diocesano, Los Berrocales, San Pedro, Venta de San Vicente, Térmica, Francisco Ramírez, Puente Adaja, Carretera Salamanca, Las Sanguijuelas, Rafael Albertos, Elevación de Aguas (Río Chico), Cerámica Sr. Vaquero, Archivo Banco de Santander, Campo de Aviación, Santuario de Sonsoles, Dehesa de Fresneda, señores Aboín y Ortiz, Dehesa de Becerril, Granja del Valle Amblés, Las Alamedas, La Serna, Molino Vaillo, Dehesa de Guterreño, La Pavona, Cerámica Sr. Encinar, Vivero de la Diputación, Puente Sancti Spiritu, Junta Lechera, Venta de San Isidro, Venta de Pascual, Vivero Forestal, Eufemio Rodríguez, Sr. López Muñoz, Bascarrabal (Montecillo), San Andrés, Colegio Ferroviarios, El Batán, Arroyo del Obispo, Elevación de Aguas (Río Adaja), y Bascarrabal (Caserío).

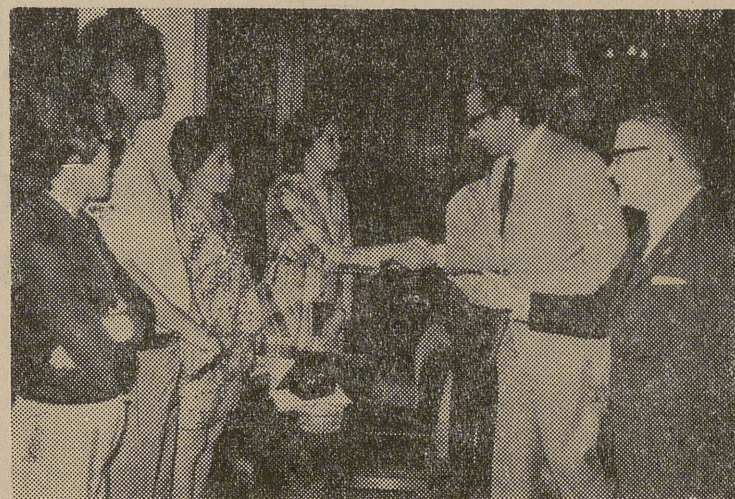
Desde las 6 a las 9 horas, sector AVILA NO CAPITAL,

comprendidos los centros de transformación de:

La Colilla, La Corneta, Dehesa de San Miguel de las Viñas, Centros de Estudios Especiales Santa Teresa, Martiherrero, Dehesa de Pedro Serrano, Casasola, Duruelo, Mar-

lín, Bularros, Villaverde, Dehesa de Albornillo, Dehesa del Cid, Sanchorreja, Altamiros, Gallegos de Altamiros, Benitos, Narrillos del Rebollar, Chamartín, Dehesa de Miranda, Cillán y Solana de Ríoalmar.

El ingeniero-jefe de Zona.

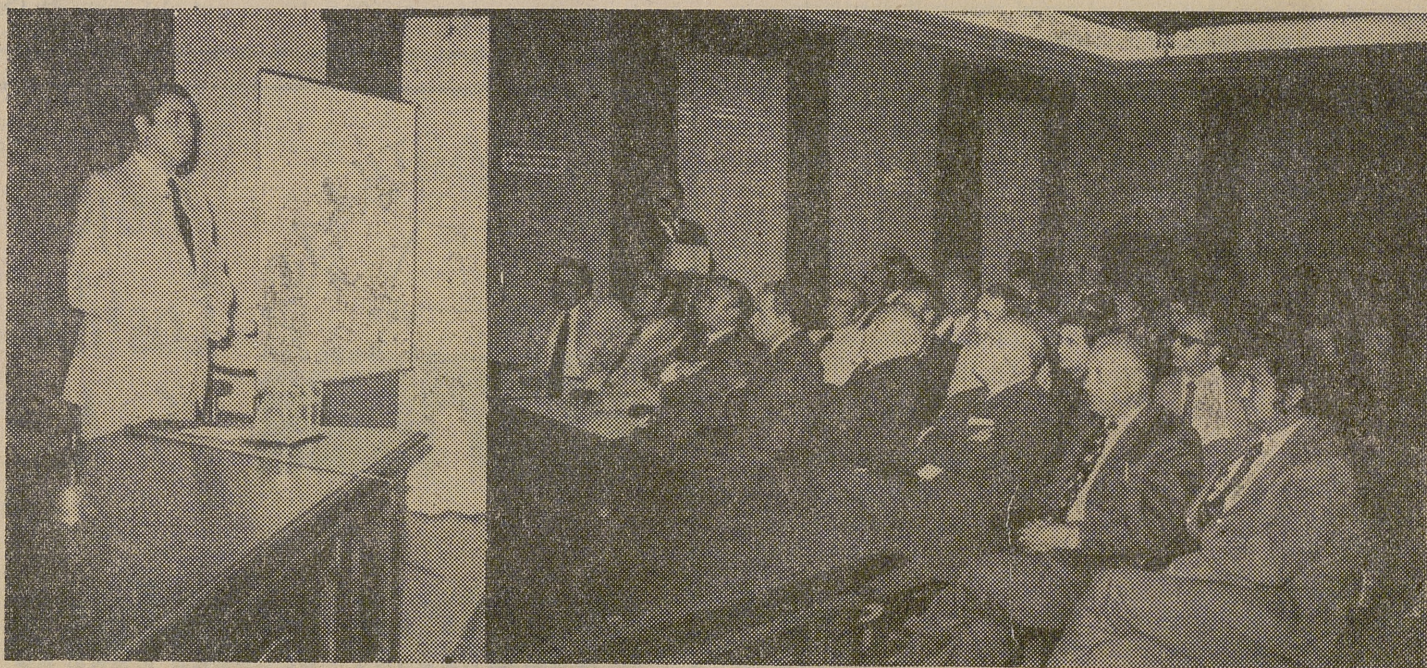


C. S. I. C., don Juan Grande y don Fernando Delgado Mesonero, y a la una y media se celebró un acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento (al

nombre de todos, siendo servida seguidamente una copa de vino español.

(Foto: MAYORAL).

Se celebró la conferencia del profesor don José Antonio Usandizaga en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos



Presidida por el jefe provincial de Sanidad D. Sebastián García Martínez; presidente del Colegio Oficial de Médicos don Jesús Galán; presidente de la Sección Científica don Alberto Dorrego y presidente de la Junta P. de la Lucha contra el Cáncer se celebró ayer en el domicilio social del Colegio Oficial de Médicos de Avila la anunciada conferencia del profesor don José Antonio Usandizaga sobre "Diagnóstico precoz del cáncer de útero". El conferenciante, después de analizar los distintos medios de diagnóstico precoz del cáncer uterino insistió en la necesidad de realizar campañas periódicas profilácticas como la que actualmente se viene desarrollando en la Provincia por la Junta Provincial de Lucha contra el Cáncer, ya que con este tipo de campañas es posible la detección tan precoz

del cáncer uterino que las curaciones se acercan a un 80 por ciento, mientras que si no se efectúa ese diagnóstico hasta que se dan síntomas, las curaciones sólo alcanzan el 40 por ciento.

Previamente a la conferencia pronunció unas palabras don Sebastián García Martínez y a su fin el doctor Galán Rodríguez agradeció al doctor Usandizaga en nombre de todos los colegiados la magnífica disertación y, sobre todo, las interesantes sugerencias desde el punto de vista profiláctico y práctico que había hecho en su intervención.

Los numerosos profesionales asistentes, que llenaban el salón dedicaron prolongados aplausos a todos los doctores que hicieron uso de la palabra.

(Foto: MAYORAL).

Tierra de Avila

Es urgente que el Polígono Industrial cuente con luz y teléfonos

La primera fábrica que en él se levantará, comenzará a trabajar provisionalmente en la calle Virgen de la Soterraña, en donde se inicia el lunes un cursillo de capacitación

El lunes comienza en nuestra Ciudad un curso organizado por el PPT Programa de Promoción Textil de la nueva Empresa Traphom, industria dedicada a la confección de caballero, que se acaba de instalar en Avila. En este curso pueden participar todos los abulenses de ambos sexos mayores de 18 años y tiene por finalidad especializar mano de obra en maquinaria de confección y plancha a fin de, una vez capacitados, entren a trabajar en la empresa. El atractivo del curso radica no sólo en un aprendizaje siempre válido, sino, sobre todo, en que la mayoría de los participantes tienen un trabajo asegurado si demuestran, lo que no es difícil, su aprovechamiento. Hemos hablado con los directores de la Empresa don Eduardo y don José Miguel Archa, don Zacarías Cuevas y don Antonio Enciso, personalidades muy conocidas por la rama de la confección en Madrid y nos han asegurado que la empresa iniciará sus actividades de inmediato, provisionalmente en la calle Virgen de la Soterraña núm. 26 a donde pueden dirigirse quienes deseen inscribirse y en donde se desarrollará el cursillo. El propósito de los Directores Generales de la Industria es levantar una gran instalación en el Polígono Industrial de Avila, en el que ya han adquirido dos parcelas, una de las cuales está ya preparada para la construcción del edificio.

El proyecto que existe es dar trabajo hasta 250 operarios y cuando se halle la fábrica en producción realizar un cursillo para dar trabajo a domicilio con lo que se multiplicarán las posibilidades para la mano de obra abulense. Esto es posible porque las prendas que fabricarán tocan algo la artesanía y esta es una de las razones de la instalación en la Capital de dicha fábrica que aprovechará las conocidas cualidades artesanas provinciales. Según se nos ha dicho es propósito decidido de la Empresa llegar a constituir una gran familia, perfectamente entroncada en la vida de la Ciudad pues se dedicará especial atención a lograr un alto carácter social. El clima abulense, apropiado para el tipo de trabajo a desarrollar y su proximidad a Madrid han sido otras de las razones por las que se eligió Avila.

Es evidente que esta Industria, primera de producción que se construye en el Polígono tiene una importancia fundamental tanto por lo que significa de ocupación de mano de obra, como porque puede ser el principio de un desarrollo industrial abulense hasta ahora desconocido. Por otra parte esta fábrica, que provoca un gran movimiento de comerciantes suministradores de materia prima y de compradores, contribuirá a promocionar la expansión económica y urbana, que repercutirá favorablemente en otros sectores. Sin embargo todavía hay ciertas dificultades en el Polígono por lo que se refiere a la energía eléctrica y Teléfonos. Parece que se están ultimando los planos para llevar luz suficiente y en esto se ocupan la Gerencia del Polígono y representantes y técnicos de la Unión Eléctrica, pero es preciso que se abrevien los trámites y se salven con prontitud las dificultades existentes para que, como en el caso de la industria a que nos venimos refiriendo se pueda comenzar la construcción de su edificio, ya que si se deja llegar la época de las heladas habrá

que suspender las obras con el consiguiente perjuicio para los empresarios y para quienes puedan encontrar allí su medio de vida.

Construcción de una Casa de la Juventud

Fue uno de los temas tratados en sesión de la Diputación Provincial

Como de costumbre, se reunió la Excm. Diputación Provincial bajo la presidencia de don Jaime Santamaría.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Igualmente por unanimidad, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

PRESUPUESTO: Aprobar la iniciación del expediente de Suplemento de Crédito para el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y el expediente de Habilitación de Crédito con destino a las obras de abastecimiento de aguas.

OBRAS: Fueron aprobadas certificaciones de obras, presentadas por el Sr. Ingeniero-Director de Vías y Obras Provinciales y las presentadas por el Sr. Aparejador de Construcciones Civiles, referentes a caminos vecinales y establecimientos provinciales respectivamente.

COOPERACION: Fue aprobado el presupuesto para la instalación de teléfonos en varias localidades de esta provincia.

CASA DE JUVENTUD: Se faculta al Ilmo. Sr. Presidente, y al Diputado Provincial, don Orencio Trullén Sánchez, para que gestionen con la Delegación Provincial de la Juventud en torno a la construcción de una casa de la juventud en terrenos propiedad de esta Excm. Diputación.

PERSONAL: Fueron prorrogados por seis meses, contratos de personal de esta Corporación Provincial. Se acordó iniciar el expediente de jubilación forzosa por edad (Pasa a pág. siguiente)

Importante Empresa Nacional

dedicada a cultivos oleaginosos, necesita cubrir una plaza para esta provincia, ofrece sueldo fijo interesante, Seguros Sociales, Dietas, Kilometraje. Interesados enviar "currículum vitae", imprescindible coche propio. Razón: A. F. A., S. A. José Pellicer, 35 - 6.º. ZARAGOZA, y Oficina de Colocación de Avila.

Crustalerías
méndez

INSTALACIONES COMERCIALES,
VENTA DE CRISTALES Y
MOLDURAS PARA MARCOS

MENDEZ ARTICULOS DE REGALO,
JUGUETERIA,
ARMARIOS PARA BAÑO,
LUNAS SEGURIT PARA
COCHES.

Caballeros, 11.
Esteban Domingo, 1. Teléf.: 21 28 94. A V I L A

Vendedores

Destinados al cargo de DELEGADO para sus depósitos de Bilbao, Sevilla y Alicante, precisa primera firma nacional del ramo de papeles pintados.

IMPRESINDIBLE:

- Buena formación cultural y moral
- Don de gentes
- Vendedor agresivo y organizador

Se dará preferencia a los conocedores del ramo de la pintura y decoración, aunque no es imprescindible.

GARANTIZAMOS:

- Unos ingresos mínimos de 250.000 a 300.000 pesetas anuales netas.
- Dietas y kilometraje aparte y con grandes posibilidades de incrementar sus ingresos por la participación en las ventas.

Los empleados de nuestra empresa conocen este anuncio.

Escribir a: Referencia 505. Ronte Publicidad, S. A. Libreros, 4 — MADRID - 13

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Sábado	8	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60
Domingo	9	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60

Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA

INDESIT
Distribuidor exclusivo
TELE-HOGAR

Más información local y provincial



Carlos V

Las Cortes de La Coruña

II

Y he aquí los capítulos que los procuradores de Avila habian de presentar y defender en ellos.

El primer capítulo o petición, era sencillamente imperativo: decia así.

Muy poderoso señor:

Suplicamos a V. Mg. que en ninguna manera, al presente, V. Mg. no salga de estos Reinos. Y si no se pudiere alargar su partida, que en tal caso, V. Mg. dé la gobernación de ellos, según y como las leyes de estos vuestros reinos lo mandan y permiten.

Y según ellas, dando poder entero al gobernador o gobernadores que V. Mg. en ellos fuese servido dejar, para que puedan proveer de las dignidades, encomiendas, capitánias... "e otros cualesquiera oficios que vacasen"... A LOS NATURALES DE ESTOS REINOS, que a V. Mg. han servido y sirven.

Otro sí: Suplican a V. Mg. que mande que la moneda NO SE SAQUE de sus reinos. Y porque los extranjeros sacan por mercadería, la dicha moneda, mande *abajarla en ley*, porque subirla en el precio sería inconveniente, que responda con valor con lo que vale en los reinos con *mal cuño*, y así no se sacará.

Otro sí: Esta Ciudad de Avila, suplica a V. Mg.... "e porque se dice muy públicamente, en estos Reinos, que la Casa de Contratación, de las Indias e Tierra Firme, que está en la ciudad de Sevilla, que la manda mudar a Flandes... se suplica a V. Mg. no haga, ni mande mudar cosa alguna, porque de ello resultaría *deservicio* a V. Mg. y a todos estos Reinos, total destrucción.

Porque habiéndose sacado tan grandísimas cantidades de monedas como de estos Reinos se han sacado, si se quitasen los ingresos de la Casa de Contratación de Sevilla, la ruina de estos Reinos, sería irreparable.

Otro sí: Suplican a V. Mg. que a los pobres se les dé lugar a que vayan a trabajar y a entender en sus haciendas, antes de tomar las Bulas e Cruzada.

Otro sí: Suplican a V. Mg. que sea servido que el ENCABEZAMIENTO se dé a sus ciudades, según y como hasta aquí, ha sido los años pasados. Porque así lo prometió V. Mg. en las Cortes pasadas de Valladolid en los capítulos generales, que las ciudades que se quisieren ENCABEZAR, V. Mg. se lo concedería.

Por ende V. Mg. nos lo mande conceder por ser pobre e venir de tanteo los *mandamientos* a ella, y porque es muy público e sabemos que esta ciudad de Avila e su Tierra, está mandada arrendar, con otros partidos del Reino.

Otro sí: Suplicamos a V. Mg. que por algunas cosas que a V. Mg. fueron pedidas por los Procuradores de los Reinos e por V. Mg. otorgadas e concedidas, no se han cumplido ni guardado, como es la venida del Muy Reverendo Arzobispo de Toledo, en estos Reinos, ni la provisión de los beneficiados del dicho Arzobispado no se ha hecho en los *naturales*, ni tampoco se ha guardado, *ni que los oficios destos Reinos se diesen a personas naturales*, que dignamente los mereciesen y no por ducados, ni dineros...

Que V. Mg. sea servido de mandar enmendar los agravios, que en estas y en otras cosas semejantes, están recibidos y mande que de aquí en adelante, no se hagan.

Todos los cuales (capítulos) e cada uno de ellos a Su Mg. suplicamos, como consta, en cumplido servicio de Dios, e suyo, e bien de estos Reinos, que los mande otorgar e conceder. Y con estas condiciones, dan y otorgan el dicho poder en los dichos señores regidores, que lo otorgaban e otorgaron, don Diego Herrera del Aguila y don Juan de Henao.

Hecho e otorgado en Avila a tres del mes de marzo del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de mil quinientos e veinte años.

Testigos: Francisco de Pajares e Gil Suárez Cimbrón, como procurador de la Ciudad y don Pedro Robles mayordomo de Avila.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

Aumento de rentas para arrendamientos concertados entre 11 de Mayo de 1956 y 1.º de Julio de 1964

El Decreto 1.577/1972, del Ministerio de Justicia, de 15 de junio (BOE del 23), autoriza la elevación de las rentas de los arrendamientos pactados en el periodo comprendido entre 11 de mayo de 1956 y 1.º de julio de 1964. Estas fechas son las de la entrada en vigor de las dos últimas Leyes de Arrendamientos Urbanos: la anterior y la vigente en la actualidad.

I. ARRENDAMIENTOS AFECTADOS:

Sólo aquellos en los que concurren las tres condiciones siguientes:

- 1.ª Hallarse sometidos, en cuanto al régimen de la renta, a la Ley de Arrendamientos Urbanos. En este supuesto se encuentran casi todos; se exceptúan los de las "Viviendas de Protección Oficial", de "Viviendas Suntuarias" y algunos otros arrendamientos especiales, como los de temporada, etc...
- 2.ª Haber sido concertados *después de*

11 de mayo de 1956 y *antes de* 1.º de julio de 1964. Es, pues, innecesario insistir en que la elevación actual no afecta a los arrendamientos contratados hasta el 11 de mayo de 1956 o desde el 1.º de julio de 1964, ambos días inclusive.

3.ª Llevar en 1.º de julio de 1972 *cinco años* cuando menos de *prórroga legal*. La prórroga legal comienza desde el momento en que expira en plazo escriturado en el contrato de arrendamiento.

II. BASE PARA LA APLICACION DEL AUMENTO:

Será la renta contractual, es decir la pactada y consignada en el contrato de arrendamiento.

Cuando se trate de "viviendas amuebladas", la base estará formada por la suma resultante de ambos conceptos: alquiler de la vivienda y alquiler de los muebles arrendados.

III. PORCENTAJES DE INCREMENTO:

Fecha en que el contrato entró en la fase de prórroga legal	Porcentajes de incremento	
	Viviendas	Locales negocio
Hasta 31 de diciembre de 1956	55	69
De 1 de enero de 1957 a 31 de diciembre siguiente	40	52
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1958	27	34
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1959	20	25
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1960	19	24
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1961	16	21
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1962	12	15
Entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1963	4	5
A partir de 1 de enero y antes de 1 de julio de 1964	2,5	3

El incremento que tenga lugar por aplicación de los anteriores porcentajes tendrá una reducción del *diez por ciento* en las poblaciones de menos de cincuenta mil habitantes, es decir, en todas las de la Provincia de Avila, incluida la Capital.

IV. FECHA INICIAL Y PLAZOS DE APLICACION DEL AUMENTO:

Las elevaciones que ahora se autorizan comenzarán a devengarse en 1.º de julio de 1972 para los contratos que en dicha fecha lleven, cuando menos, cinco años de prórroga legal. Para los restantes contratos, comenzarán a devengarse desde el momento en que se cumplan los cinco años de dicha prórroga.

La percepción se hará, cuando se trate de arrendamientos de locales de negocio, a razón de una mitad durante el primer semestre y de la totalidad en los sucesivos. Cuando afectare a arrendamientos de viviendas, a razón de una tercera parte durante el primer semestre, dos terceras par-

tes en el segundo y la totalidad a contar de la fecha inicial del tercer semestre.

En todo caso, si el aumento que corresponda percibir al arrendador fuere inferior al veinticinco por ciento de la suma que por todos conceptos venía percibiendo, el incremento se hará efectivo en su totalidad en el primer semestre.

V. OBSERVACION FINAL:

La elevación de rentas que ahora se autoriza se hallaba prevista en la Disposición Transitoria 17.ª de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, que facultaba al Gobierno para señalar los porcentajes de incremento para los arrendamientos indicados.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ampliará los datos contenidos en la presente nota informativa y resolverá cuantas dudas pueda plantear la aplicación de esta normativa a cuantos asociados lo interesen.

Avila, 30 de junio de 1972.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

Sesión de la Diputación Provincial

(Viene de pág. anterior)

del Peón Caminero, don Inocencio Montero López.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, fueron adoptados por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PERSONAL: Se acuerda convocar concurso para proveer plaza de Director-Gerente del Hospital Provincial.

CUENTAS: Fueron aprobadas las de Recaudación del ejercicio de 1971, de la zona de Cebreros.

BENEFICENCIA PROVINCIAL: Se acordó segregar parcela de 21.600 m2. de terreno para la construcción

de la nueva residencia provincial infantil y zonas de recreo, en terrenos de esta excelentísima Diputación Provincial y detrás del Hospital Provincial.

CORTESIA: Se acordó que constara en acta el agradecimiento de la Corporación a los ganaderos, Hermanos

Blanco Corisco (Maribáñez) de Casatejada (Cáceres) por donativo de 25.000 pesetas para fines benéficos provinciales, así como el agradecimiento a los Excmos. señores don Adolfo Suárez y don Emilio Romero por su generosa colaboración en la corrida de la beneficencia.

SE VENDE NAVE

Adaptable a toda clase de ganado, otras dependencias para los mismos fines. Casa con todos los servicios y terrenos. Vda. de D. Justino López.

Teléfono, 2 — Fontiveros.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

nuestra región


Valladolid

Reunión del Pleno de la Junta de Semana Santa

VALLADOLID.—Bajo la presidencia del alcalde, don Antolín de Santiago y Juárez, se reunió el Pleno de la Junta de Semana Santa. En la sesión plenaria, y después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el secretario de la Junta, don

Juan de Dios Silva Mansilla, leyó un informe sobre la pasada Semana Santa. A continuación examinó el estado de cuentas a 31 de mayo pasado y se hizo el tradicional reparto a Cofradías, que ha resultado el mayor de los realizados hasta la fecha. Finalmente, se estudiaron diversos proyectos y se aprobó el presupuesto para 1973.

El pleno acordó felicitar a las Cofradías por el esfuerzo realizado con motivo de los imprescindibles cambios que sufrieron este año los itinerarios procesionales. Asi-

mismo, acordó expresar su gratitud a los servicios municipales de carpintería por su actividad en el montaje de las instalaciones necesarias para el mejor desarrollo de los desfiles procesionales. Se acordó, igualmente, expresar a don Crescenciano Sarabia Escudero el sentimiento por la muerte de su hermano; agradecer a la Diputación Provincial el aumento de su subvención; agradecer a la Caja de Ahorros Popular la cesión de sus locales en la pasada Semana Santa; agradecer al Sindicato de Hostelería la concesión a esta Junta del "Lechazo de Oro", y, finalmente, felicitar a don Luis Suárez Fernández, antiguo pre-

sidente de la Cofradía de los Docentes, rector de la Universidad y miembro del Alto Patronato de la Junta de Semana Santa, por su nombramiento como director general de Enseñanza Universitaria.


LEON

Plan parcial de urbanización en la margen izquierda de la carretera de Zamora

LEON.—Presidida por el primer teniente de alcalde, don Ernesto Prada Campelo,

en ausencia del titular, y con asistencia de los señores Barthe Balbuena, Moreno, Rodríguez Cardet, Martín Villa, Reguera Cañón y Quiñones Álvarez, celebró esta mañana sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento, asistida por el secretario general e interventor.

Se aprueba el expediente de apertura de la calle de Cañónigo Juan, varias certificaciones de obras y relaciones de honorarios, y una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública en relación con obras a realizar durante el verano en varias escuelas municipales.

También se acuerda reformar la instalación del alumbrado público en la avenida de Nocado y el expediente para dotar de aguas limpias a la calle de San Pedro, de Puente Castro, así como la adquisición de contadores con destino al servicio municipalizado de aguas.

Vista una propuesta de la Comisión de obras, se acuerda el cierre metálico de algunos jardines.

Finalmente se despacharon seguidamente varios expedientes de ejecución de obras por parte de los particulares, y el proyecto del plan parcial de la margen izquierda de la carretera de Zamora.

MEDIDA INDUSTRIAL EN AVILA

Si Vd. prefiere elegir tejido, color y hechura de su traje, sin pruebas ni molestias se lo entregamos en sólo

DIEZ DIAS
PAÑERÍA Y CONFECCIONES
JIMENEZ BUSTOS

Reyes Católicos, 7

AVILA

El alcalde visitó las diferentes obras de infraestructura que se realizan en la Ciudad

VALLADOLID.—El alcalde, don Antolín de Santiago y Juárez, acompañado del concejal delegado de Obras Municipales, don Manuel Vidal García, y del ingeniero jefe del Servicio de Vías y Obras, don Francisco Quevedo, visitó las diferentes obras de infraestructura y de arreglo y pavimentación de calles que se están realizando actualmente en la ciudad.

Durante su visita, el alcalde comprobó el ritmo a que se lleva cada una de las obras, y ante lo avanzado de las mismas, indicó que dentro de este mes de julio se podrá informar públicamente de las fechas de terminación de cada una de ellas, en particular de las correspondientes a los grandes colectores que se están instalando.

En la mayoría de las obras de pavimentación, y en particular en las de La Victoria, Grupo Solís y barrio de La Pólvora, además del pavimento y aceras se han reforzado las redes de alcantarillado y se destinan espacios, allí donde es posible, para aparcamientos de vehículos.

HEMOS ELIMINADO
 TODOS LOS OBSTACULOS
 PARA QUE VD. TENGA UN

SEAT

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

MEJOR PRECIO POR SU COCHE USADO

ABRIMOS

SABADOS TARDE

Y

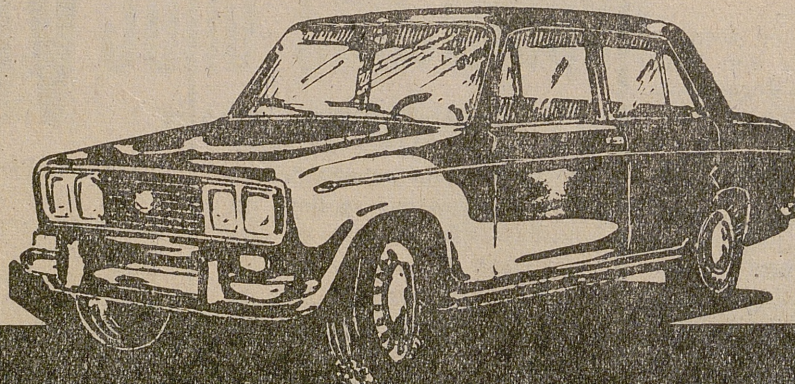
DOMINGOS MAÑANA

SOLO

PARA VENTA DE COCHES

LLAMENOS POR TELEFONO Y LE VISITAREMOS

SERVICIO DE CAFETERIA



Rezorzaga, S. A.

Servicio oficial

 Carretera de Madrid s/n Teléfs. **AVILA**

 21 10 08
 21 21 57
 21 28 16

SEGOVIA

El Centro Segoviano dedicó su XLIII Día de Segovia a la Sección Femenina

SEGOVIA.—El Centro Segoviano de Madrid dedicó su XLIII Día de Segovia a la Delegación Provincial de Sección Femenina. A este efecto se celebró un acto en la alameda de la Fuencisla, asistiendo alrededor de unas 700 personas, en su mayoría pertenecientes al citado Centro, radicado en la capital de España. Entre las personalidades asistentes figuró la delegada nacional de la S. F. Pilar Primo de Rivera.

Hubo misa en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, danzas regionales y visita a la Granja, donde se vio correr las aguas de sus artísticas fuentes.

MADRID,
barrio
abulense



MADRID (Crónica de nuestro corresponsal).—Se ha dicho que era imprevisible el camino que seguiría la polémica suscitada por las palabras de don Juan de Borbón en el día de su santo. Efectivamente ha sido así.

ABC sorprendía a sus lectores con un artículo del marqués de Luca de Tena que terciaba en la polémica movido por uno de los temas laterales que Emilio Romero tocaba en sus artículos; decía Romero que en los albores de la guerra civil no existía en el país conciencia monárquica, ni sectores monárquicos populares. La alusión, aunque fuera pequeña dentro de un contexto que tenía otro tema central, no podía ser dejada pasar, sin respuesta por el marqués de Luca de Tena, monárquico fervoroso, "de los de antes", y, de alguna manera, protagonista de los años a los que alude la observación de Romero.

Niega rotundamente el marqués de Luca de Tena que en los albores de la guerra civil ya no hubiera monárquicos en España y, para demostrar su aseveración dice que "sin la cooperación y el entusiasmo de los elementos monárquicos, el Movimiento Nacional no se hubiera producido. Los mismos rojos, antes de llamarnos fascistas, nos llamaban monárquicos. ¿Y acaso no eran monárquicos los generales más prestigiosos que cuando la República se convirtió en anarquía tomaron parte en la preparación del Movimiento y que luego dirigieron la guerra y ocuparon cargos preeminentes en el Gobierno de la Nación?". Cita a continuación varios nombres de aquellos generales y continúa "¿Y el mismísimo Generalísimo Franco, no ha demostrado acaso, cumplidamente y con la máxima eficacia su monarquismo? ¿No intentó el propio D. Juan luchar en el frente llegando en su propósito hasta Aranda de Duero y siendo invitado a salir de España por razones de alta política "teniendo en cuenta el lugar que ocupaba en la dinastía"?"

Después de estos argumentos y otros de menor calibre —como las personas de sangre real muertas en defensa de la causa nacional— entra en otro tema aludido por Romero y que el señor Luca de Tena tampoco quería dejar pasar por alto: la de que el tradicionalismo estuvo en bloque al servicio de la otra dinastía. "Por el contrario —dice el propietario de ABC—

los dos jefes más prestigiosos del tradicionalismo español, el conde de Rodézno y Victor Pradera, muertos, el segundo asesinado en San Sebastián, al principio de la contienda, y el primero fallecido después de ella y de haber sido ministro de Franco, habían acatado a don Alfonso XIII y a su heredero".

Del tema central de la polémica: oportunidad, significado y consecuencias del acto de Estoril el pasado 24 de junio poco dice Luca de Tena: estuvo allí, junto con todo el alto personal de la Embajada de España en Lisboa y que las palabras de don Juan no pudieron ser más razonables, sensatas y prudentes.

Si siguen así las cosas y la polémica, no me extrañaría que ésta acabara en uno de esos interminables cambios de cartas entre los partidarios de una u otra dinastía las carlistas y la isabelina, para nombrarlas con el lenguaje de la época en que debieron quedar encerradas estas disputas.

FERNANDEZ MIRANDA
Y LAS CORTES

La publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de un ruego del procurador familiar Serafin Becerra Lago en el sentido de que los ministros de Gobernación y secretario general del Movimiento informaran a las Cortes es un tema que puede traer cola. Las peculiaridades de la Secretaria General del Movimiento habían impedido que su titular tuviera, como casi todos sus colegas de Gobierno, una sesión informativa en las Cortes. Personalmente, el señor Fernández Miranda ha dicho en "Arriba" que él está dispuesto a celebrar esa sesión en cualquier momento. Esperemos que así sea.

—o—

La polémica en torno a las palabras de don Juan parece que ha terminado, por lo menos en su parte principal, la que sostenían el ex ministro Serrano Suñer y el director de "Pueblo", Emilio Romero. Y ha terminado sin llegar a un acuerdo de fondo, ya que de forma los dos estaban de acuerdo desde el principio en no rebasar los límites de la dialéctica cordial y civilizada.

La última entrega de la polémica la publicó ayer "Pueblo" era la dúplica, como él mismo la calificó utilizando el lenguaje jurídico y parlamentario, de Serrano Suñer. Venía a decir que Romero no había contestado al mensa-

(Pasa a página 13)

SUCESOS

Detenido un contrabandista internacional de joyas en Barajas

Llevaba piedras preciosas valoradas en más de dos millones y medio

La Guardia Civil con destino en las aduanas del aeropuerto de Barajas, ha logrado detener un súbdito belga que se dedicaba al comercio ilegal de brillantes y piedras preciosas. Los miembros de la Benemérita, que desde hace algún tiempo vienen realizando delicadas gestiones encaminadas a desenmascarar una banda de traficantes internacionales de brillantes, cuyas actividades se extienden por España y diversos países de Europa, norte de África y América, ha conseguido en esta ocasión confiscar más de dos millones y medio de pesetas en piedras preciosas, y aclarar muchos puntos oscuros con respecto a este tipo de contrabando.

La detención se efectuó momentos antes de que el súbdito belga identificado como Smets Constantinus Jaemes tomara un avión con destino a Bruselas. En sus maletas se encontraron hasta un total de diez sobres, ágilmen-

te camuflados, que contenían diversas piedras preciosas así como fuertes cantidades de francos belgas y dólares americanos. También le fueron hallados varios cheques contra otras tantas cuentas corrientes de Bancos de Miami, Puerto Rico, Finlandia y Portugal, por valor de más de mil quinientos dólares, que al igual que el dinero que portaba, son fruto de los ne-

gocios clandestinos que realiza.

Pese a la dificultad del idioma (el súbdito belga sólo habló en idioma flamenco) se pudo determinar que hay varias personas residentes en España implicadas en este tipo de negocio, así como otros datos de vital interés para las investigaciones que ahora realizan tanto la Policía como la Guardia Civil.

PELUCAS LLOLY

Siempre a la cabeza de la moda. Las mejores y más modernas pelucas. Fabricación propia. Importación directa de pelucas sintéticas de Korea, 100% Kanekalon. Precios interesantísimos para profesionales. Particulares, facilidades de pago.

Tarragona, 20 — Teléfono: 467 17 72. MADRID - 7.

Importante fábrica recambios de automóviles

con reconocido prestigio nacional y producto de amplia venta y progresivo desarrollo, precisa REPRESENTANTE para Avila, capital y provincia. Interesados, dirigirse por escrito al Apartado 495 de Zaragoza, dando amplias referencias sobre experiencia, representadas del ramo que dispone y datos personales.

VENDEDOR

Para las provincias de AVILA, SEGOVIA, SALAMANCA, GUADALAJARA, MADRID y TOLEDO.

SE NECESITA PARA IMPORTANTE FABRICA DE CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS, INSTALACIONES DE ESTABLOS PARA GANADO VACUNO Y PORCINO, E INSTALACIONES PARA LA EVACUACION Y LIMPIEZA AUTOMATICA DEL ESTIERCOL.

OFRECEMOS: Sueldo, comisión, quilometraje, etc.

Contrato de trabajo por tres meses, que consideraremos de prueba. Colocación en nómina y plantilla, superada la prueba.

EXIGIMOS: Vendedor profesional. Estar muy relacionado en ganadería. Plena dedicación para finales de este mes. Coche propio.

Interesados, dirigir carta manuscrita (Urgentemente) a: FARMAN, S. A., Avda. de Berriozar, 12-4.º dcha. BERRIOZAR (NAVARRA).

Refcia. Of. Colocación: N.º 38.337

Le robaron por dejar la llave puesta

MADRID.—Veinticinco mil pesetas en billetes de banco y un reloj de pulsera de oro fue el botín que se llevó un intruso que penetró en una vivienda de la calle del Arzobispo Cos, número 11, junto a la de Arturo Soria. El robo fue cometido entre las nueve y las once de la mañana. Fue denunciado por don José Rubio Sánchez, que manifestó que el autor del robo logró penetrar en la vivienda por haber olvidado la llave puesta en la cerradura.

Conductor:
Circule por la derecha

ESTABLECIMIENTOS ABULENSES QUE RECOMENDAMOS ESTA SEMANA

Demetrio del Nogal

LAMPARAS APLIQUES PLAFONES
DECORACION

Caballeros, 10 Teléfono: 21 13 51
Avda. José Antonio, 34 Teléfono: 21 14 01

MAQUINAS AUTOMATICAS
fabricadoras de cubitos de hielo
con la garantía de

GAGGIA

Exposición: FRANCISCO RAMIREZ
Eduardo Marquina, 22 - Telf. 21 13 88 - AVILA

MAQUINSA, S. A.

ENGRASE - VENTA Y SERVICIO
DE NEUMATICOS

Equilibrado - Recambios - Recauchutados

BATERIAS

Paseo S. Roque, 19 (a 50 m. de Obras Públicas)
AVILA

PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2
Teléf. 21 14 18
AVILA

Muebles P. Quijada

DORMITORIOS — TRESILLOS
CUARTO DE ESTAR
MUEBLES CLASICOS
Y AUXILIARES

EXPOSICION Y VENTA:
Pl. Sta. Ana, 1 - Tel. 213284 - AVILA

ALTA JOYERIA — RELOJERIA

Gumersindo Palomo e Hijos

Electrodomésticos PHILIPS

Pasaje Reyes Católicos, 14 AVILA

CREACIONES

a n f e r

Elegancia femenina

Estrada, 10 (Pasaje Los Caballeros)

Saneamientos AVILA

CUARTOS DE BAÑO, HIERROS
MUEBLES DE COCINA Y
PAPELES PINTADOS

Distribuidor de FIBROTUBO y
calentadores COINTRA y JUNKERS

Avda. 18 de Julio, 1 Teléfs. 21 12 76 y 21 20 31

BAR - RESTAURANTE

MANGAS

Especialidades:

COCHINILLO, MOLLEJAS,
GAMBAS A LA PLANCHA Y AL
AJILLO, CHAMPIÑON, etc.

Comuneros de Castilla, 3 - Telf. 21 11 93.
AVILA

Boutique infantil

BLAIMARRA

CONFECCIONES Y CALZADOS
DE NIÑO

Reyes Católicos, 14 - Pasaje Caja de Ahorros
AVILA

FONTANERIA Y CRISTALERIA

JUAN JOSE RODRIGUEZ

ARMARIOS PARA BAÑOS - LUNAS
Y ESPEJOS - MARCOS Y
MOLDURAS

Manufacturas de Vidrio en general
Vallespín, 22 AVILA

Yemas de Avila

PASTELERIA

Muñoz - Iselma

P/ Santa Teresa, 6 } Teléfonos:
P/ de la Victoria, 7 } 21 11 70 y
Avda. José Antonio, 24 } 21 15 42

Bar EL ALCAZAR

Especialidad en

SARDINAS ASADAS, GAMBAS
A LA PLANCHA Y AL AJILLO

Gran surtido en tapas de cocina

—SE SIRVEN MERIENDAS—

Plaza Santa Teresa, 15 AVILA

Julio San Román

ELECTROACUSTICA — TV.

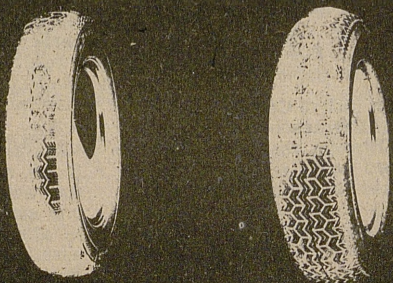
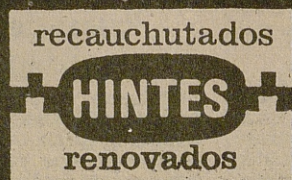
José Antonio, 9 Teléf. 21 19 31
AVILA

Almacenes EL CASTILLO

PAPELES PINTADOS

- 65 Ptas. Rollo (Neto)
- 50 % de descuento
- Entrega en el acto

San Pedro Bautista, 5 (Frente a la Gasolinera)
Virgen de Covadonga, 13. (Con aparcamiento)



HINTES
3 COLORES
SEGURIDAD
CALIDAD
ECONOMIA

Su distribuidor en Avila. **Vulcanizados BENITO**

Tobias Marcos

Fabricante de Muebles en Salamanca

se ofrece a todo comercio del ramo de MUEBLES su depósito en AVILA C/ Carretera de Salamanca, 6. Comerciantes y vendedores: Visitenos y nos comparen.

MUEBLES "MARCOS"

CHAPA - PINTURA

Pedro Segovia Cantalejo

Enderezamiento de carrocerías con gatos especiales y recubrimientos de bajos

En estos talleres se emplean sólo productos

urruzola s.a.

Fray Luis de San José, 4 - Teléfs. 21 27 51 21 23 47 AVILA

ACUARIOS - PAJARERIA

NAIROBI

Venta de acuarios, peces de agua fría y tropicales

Pájaros - Jaulas - Utensilios y Alimentos

Visitenos y... ¡¡ALEGRARA SU HOGAR!!

Isaac Peral, 16 AVILA

TAPIA

ALQUILER COCHES SIN CONDUCTOR

ULTIMOS MODELOS NUEVOS

Calle Segovia, s/n (garaje)

AVISOS:

Calle Padre Victoriano, 2 - 4.º - B.

Bar BLAZQUEZ

Especialidad en JAMON SERRANO

Gambas a la plancha

GRAN SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Compruebe su café... CAFE COLUMBA

Calle Rufino Martín, 16. AVILA

EL TEMA de HOY

EL "DOPING", cáncer del deporte

Reproducimos hoy este magnífico artículo "GACETA DEL NORTE" publicaba hace unos días por considerarlo de maximalidad e interés.

«Existe doping cuando un individuo normal ingiere por sí mismo, o por inducción de otra persona, algún producto o sustancia química, que altere, modifique o restrinja, directamente, o por sus efectos secundarios, la calidad de la participación de ese individuo en una competición deportiva, independientemente de la vía por la que tal sustancia o producto se le haya administrado, así como también la cantidad, contenido o preparación del producto, sin que se pueda aducir, como exculente de responsabilidad el estar incapacitado temporalmente por lesión o enfermedad, ya que tales circunstancias deben excluirse de toda competición deportiva.»

Este es un intento de definición sobre el «doping», debido a la comisión de estupefacientes, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Definición muy controvertible, toda vez que los especialistas no acaban de ponerse de acuerdo sobre que sea, efectivamente el «doping» ni sobre qué tipo de sustancias puede o no ingerir un deportista, ni siquiera sobre el alcance efectivo de algunas de ellas.

El tema acaba de cobarr actualidad con la acusación caída sobre Mando Ramos, después de su combate con Carrasco.

La historia empieza ayer

La historia de los estimulantes en el deporte parece vieja. Se habla incluso de que en la antigüedad ya se conocieron algunas sustancias que alteraban las condiciones normales del deportista y le proporcionaban un vigor superior al de sus posibilidades naturales. Se habla incluso de que determinadas dietas, pudieran influir en el rendimiento de los atletas y así, en la antigua Grecia, ya se adoptaron distintos alimentos, según cuál fuese la modalidad deportiva que habría de practicarse.

Pero todo ello debe servir más para un análisis especializado que un informe de urgencia sobre el problema.

En realidad, y por lo que a nuestro tiempo respecta, la historia del control de drogas entre los deportistas es muy reciente. Puede decirse que la historia empieza ayer.

En 1963 el Comité de Educación Extraescolar del Consejo de Europa realizó un estudio sobre uso y abuso de estimulantes en el deporte. Pero a nivel oficial y mundial hasta 1964 no abordó el problema el Comité Olímpico Internacional, con ocasión de las Olimpiadas de Tokio.

Ciclismo y boxeo, en el banquillo

Indudablemente, las grandes competiciones olímpicas, donde en pocos minutos —segundos quizás— se pueden frustrar cientos y cientos de horas de preparación, son tentación importante para que el deportista trate de superar cualquier desfallecimiento, o aumentar su potencialidad. Pero el ciclismo y el boxeo han sido, hasta la fecha, los deportes más acusados por la sombra del «doping». Y singularmente el primero.

Las jornadas agotadoras, uno y otro día, en largas competiciones, parece que han extendido el uso de fármacos entre los corredores. Claro que, en contraposición también el ciclismo ha de soportar los controles más rigurosos.

No hace mucho don Luis Puig, presidente de la Federación Española de Ciclismo, declaraba que hay que desterrar la imagen de los ciclistas drogados. Evidentemente los controles han sido en muchos casos positivos, pero, «en el 99 por 100 de las veces —decía— los ciclistas no conocen las composiciones de los fármacos y se fían de cualquiera en vez de acudir al médico de la prueba. Todos sabemos que incluso hay complejos vitamínicos que a la hora de realizar el control «anti-doping» dan resultado positivo, por contener alguna pequeña parte de anfetaminas o estimulantes.»

Graves consecuencias

Naturalmente, el «doping» priva al deporte de su pureza —necesaria para que cumpla con su papel de competición— pero por otra, la mitificación y la comercialización, en tantos y tantos aspectos de las figuras deportivas, ha llevado a esta situación, en la que el empleo de estimulantes parece bastante generalizada.

Un levantador de pesas, durante la Olimpiada de Méjico, hizo estas declaraciones: «Todos tomamos algo. Ahora hemos usado una droga nueva, de Alemania Occidental. En los análisis no la han podido detectar, y en cuanto lo consigamos recurrirémos a otras; es como el juego del policía y el ladrón.»

Posiblemente sea excesivo el sombrero del panorama que dibuja, pero hay que concederle atención, y siendo un atleta el que se decide a hablar con palabras tan terminantes.

Pero lo peor, con ser gravísima la corrupción del deporte, es, sin duda, el daño físico que acecha a quien se droga con estos fines. Un especialista alemán, el doctor Sparr, aseguraba: «Lo más peligroso de la toma de drogas es que el deportista se ve engañado

sobre el estado real de su cuerpo». Bajo ciertas circunstancias se produce un completo agotamiento y, en casos raros, incluso la muerte.

Es decir, que el deportista puede llegar a perder el control físico y realizar un esfuerzo muy superior al que realmente admite su organismo.

Suele hablarse, en este sentido, del belga Etienne Gailly, que participó en los Juegos Olímpicos de Londres, en 1948. Corrió el maratón. Al-

dores, hacerse allí? ¿Cómo intentar luchar, la lacra que corroe mentes mismos de...

Estas son de las normas regir en la próxima.

La Olímpica Internacional de su Comisión de Control de Drogas.

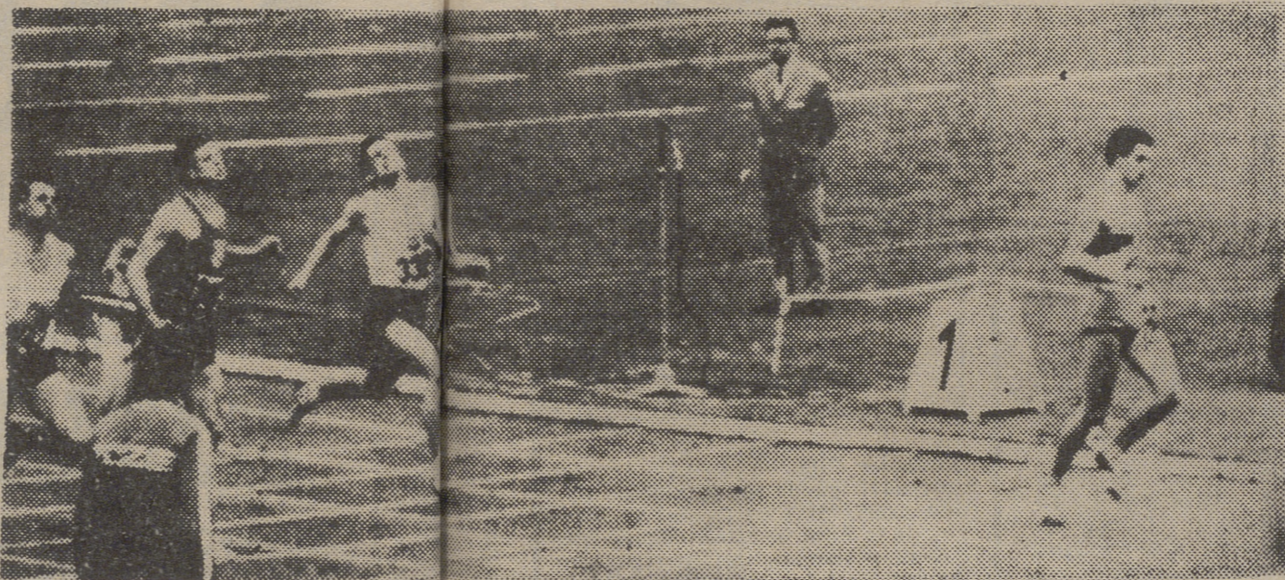
Al advertirse por medio de un verde y

no podrá negarse en ningún caso a las pruebas. Se ha determinado minuciosamente el procedimiento a seguir de manera que se consiga la máxima garantía científica y al mismo tiempo se da al deportista un máximo de seguridad a la hora de acreditarle que no habrá manejos en su contra.

Incluso cuando los análisis sean positivos, se invitará a un miembro de la Federación correspondiente, para que ve-

rifique el análisis, y llegar a un resultado definitivo e inapelable.

De cualquier manera, hay que pensar que si las medidas tomadas son severas, es porque los responsables son conscientes de una realidad viciada. Entonces resuenan las declaraciones casi cínicas del levantador de peso que antes recogíamos. «Esto es el juego de policías y ladrones. Confiemos en que ganen los policías, por el bien del deporte.



NO A LOS "NIÑOS PROBETAS"

guien escribió esto que no precisa de más comentarios: «Estábamos locos por el triunfo de Cabrera —que había ganado la prueba— cuando vimos que el belga había pasado la línea de llegada y seguía corriendo, dando vueltas a la pista. Saltamos y lo fuimos empujando a un costado. Lo tiramos al suelo y seguía braceando y moviendo las piernas. Se lo llevaron a un hospital. Luego murió.»

La escena es patética y, por fortuna, infrecuente. Quizás en nuestros días sólo la muerte de Tom Simpson, en el Tour de Francia, levantó polvaredas verdaderamente graves.

Ni los supercampeones se han visto libres de la lacra. Recuérdese el incidente de Eddy Merckx, descalificado en el Giro Italiano después de que se comprobase que había ingerido estimulantes.

Precauciones extremas

En agosto comenzará la prueba deportiva de mayor relieve a escala mundial: la Olimpiada, que ha de tener como escenario Munich. Precisamente el tema del «doping» ha sido uno de los que más ha preocupado a los organiza-

Un científico norteamericano exigió la cancelación de todos los experimentos tendientes a la creación de niños de laboratorio, por ser intrínsecamente inmorales.

«Cualquier aventura de un hombre o de una mujer para producir la vida humana en una probeta está moralmente prohibida», declaró el profesor Paul Ramsey en el número de la revista de la Asociación Médica Norteamericana.

El doctor Ramsey, profesor de religión en la Universidad de Princeton, subrayó los graves perjuicios para una posible futura vida humana gestada artificialmente e implantada en un útero mecánico.

«Ningún experimento en monos u otros animales puede predecir si el niño va a ser hemofílico o subnormal», escribió Ramsey en relación con las teorías de los investigadores en el sentido de que no se harían experimentos a menos que se hubieran comprobado los posibles resultados en animales.

Ramsey dijo: «Todo experimento debe ser intrínsecamente moral, y no puede ser moral simplemente por sus resultados objetivos.»

Con esta declaración, el doctor Ramsey salió al paso de eventuales éxitos en los experimentos de laboratorio. «Aunque resultara a fin de cuentas una persona normal, eso no quiere decir que el acto no sea in-

Noticias al Minuto

Atraco imperfecto

«Frente a la abrumadora marea de películas de «atracos perfectos», la noticia difundida por la UPI, del atraco más imperfecto del mundo, resulta reconfortante, y hasta ejemplar, no sea que la gente joven e impresionable vaya a creerse que eso de robar bancos es algo así como coser y cantar, que debe de ser, por el contrario, mucho más difícil, y bastante más peligroso de lo que aparece en las películas. En fin, y de todos los modos, para quienes se sientan «con facultades» para repetir en la vida real las hazañas de los gangsters pelliculescos, bien vendrá la historietita, que es dicho al hecho hay un gran trecho, el mismo que separa a las historias de celuloide, tan brillantes y espectaculares, de la triste, de la prosaica vida real.

Y lo que dijo el juez

«Al verse su caso, el juez de Luton, honorable Robert Lyndert, declaró que el atraco de McGowan era «posiblemente el más torpe de la historia del delito». Y le aplicó un remoque: «manos de jaimón», para expresar adecuadamente su increíble torpeza. Y le condenó a dos años de cárcel, que en vista de las circunstancias el reo no tendrá que cumplir, sirviendo sólo la sentencia como a modo de aviso, según el bello principio de la legislación penal anglosajona, de que «una vez no es ninguna vez» al cometer un delito siempre y cuando no haya vidrios rotos (es un decir) de por medio, y el reo muestre en su actuación una ingenuidad y una incapacidad del tamaño de las mostradas por McGowan, que podría dedicarse a dar cursos por ahí sobre un tema muy interesante: cómo no se roban los bancos, para comulgar un poco ese curso continuo de cómo se roban con que nos obsesquian pertinazmente el cine y la televisión.

Elogio de la patata

Otra noticia de Alemania, recogida esta del «Welt am Sonntag», en una reunión de especialistas en nutrición organizada por el Instituto Max Planck de Dortmund, los especialistas mentados han hecho una auténtica reivindicación dietética de la menoscabada patata. Frente a la acusación, muy extendida, de que el ribo tubérculo «inventado» por Parmentier engorda sin alimentar, ellos aseguran que las proteínas patateras, son tan valiosas como las del pollo, y que poseen una alta eficacia biológica. La patata, salvo indicación en contra, es una dieta ideal para los viejos, por la poca proporción de calorías, y contiene vitaminas C, A y B-1 en cantidades nada despreciables, aunque, por desgracia, decrecen a medida que las patatas van envejeciendo, y en proporción directa al tiempo de almacenaje. Y eso de que engordan sin alimentar, de eso nada, que dicen las castizas.

Lo que le pasó a McGowan

En fin, ahí va el caso: Pues señor, un tal William McGowan, de Luton, Inglaterra, tal vez a la salida del cine, o después de una velada ante el televisor, que no hay tanta diferencia, decidió atracar un banco. Se compró la clásica pistola de juguete y eligió un establecimiento «ad hoc». Entró decidido a todo... y cambió en moneda pequeña una de cincuenta peniques, y volvió a salir. Primera intención, fallida. Se lo pensó otra vez, y volvió a entrar... y dijo que le habían dado mal el cambio. Le demostraron que no, y volvió a salir a la calle. A la tercera va la vencida, debió de decirse. Así que sin encomendarse a Dios ni al di-

blo, pistola (de juguete) en ristre entró en el banco y dijo aquello de: «Esto es un atraco, venga la pasta.» Sono un timbre de alarma, y McGowan corrió a la calle. Donde un transeúnte le puso la zancadilla. Y lo atraparon. Dos años de cárcel.

«Frankfurter Neue Presse» publicaba no hace mucho un interesante informe sobre los pequeños robos que la gente suele cometer en los supermercados y grandes almacenes. Oh, cosa de nada: un cepillito de uñas, una pastilla de jabón, un bolígrafo... La gente los coge más por jugar que por otra cosa. Pues bien: ese juego les cuesta anualmente a los comerciantes germanos la friolera de mil millones de marcos. Y cada marco vale de quince a veinte pesetas. Así que saquen ustedes cuentas y verán... Verán como está justificada la petición de los comerciantes alemanes que han pedido se les atribuya la facultad de multar ipso facto con una pena de veinte marcos a los ladrones sorprendidos con las manos en la masa, sin perjuicio, naturalmente, de las acciones legales que sean menester y procedan.

Y hablando de robos...

Y hablando de robos... El «Frankfurter Neue Presse» publicaba no hace mucho un interesante informe sobre los pequeños robos que la gente suele cometer en los super-

LAVADORAS AUTOMÁTICAS
LAVAVAJILLAS DE ACERO INOXIDABLE
CALIDAD A MENOR PRECIO

INDESIT

LA MARCA QUE DA PRESTIGIO A SU HOGAR
Garantizada por la Fabricación de más de 2.000.000 DE APARATOS POR AÑO

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: **TELE-HOGAR**

SAN SEGUNDO, 36 (Frente al Arco de la Catedral)

Y... **TELE-HOGAR** También el Servicio Técnico

Lencería
Juegos para novias

MARY-PAZ

— MEDIAS —
— JERSEYS —
— CORSETERIA —

Reyes Católicos, 14 P. Caja de Ahorros

Camisería

Géneros de Punto **TEODORO**

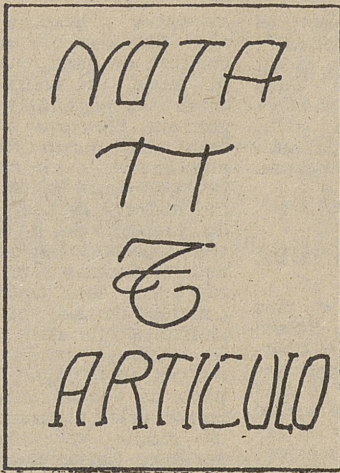
Modelos originales en prendas de punto

LANAS PARA LABORES

Reyes Católicos, 14
Pasaje Caja de Ahorros AVILA

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO NUM. 311

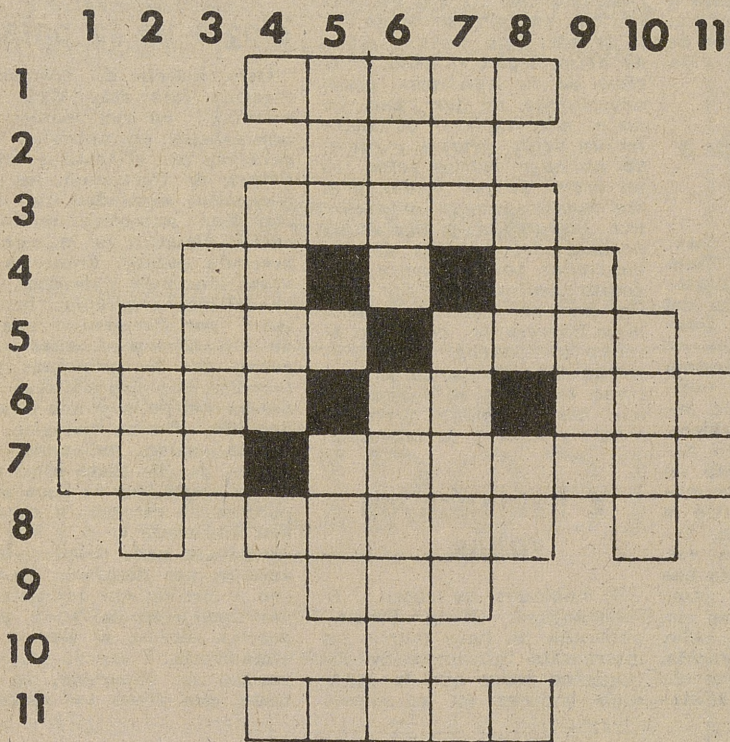


¿Qué hago con este apunte?

SIGNOGRAMA n°1222

9	x		:		=6
-		+		x	
	x		-		=2
+		+		-	
	x		-		=1
=5		=6		=7	

© IBERGRAF



HUMOR



—¡NOS COMPRAMOS EL PISO, NOS CASAMOS Y DENTRO DE CUARENTA AÑOS CUANDO TERMINEMOS DE PAGARLO SEREMOS FELICES...!

243-41

CURIOSIDADES

UN COMETA PUEDE LLEGAR A POSEER UNA COLA DE UNA LONGITUD SUPERIOR A 75 MILLONES DE KILOMETROS DE LARGA. ALGUNOS COMETAS TIENEN UNA COLA DE HASTA 225 MILLONES DE KILOMETROS...



EL INSTITUTO PASTEUR, FUNDADO EN PARÍS EN EL AÑO 1886, PUDO LLEGAR A SER CONSTRUÍDO MERCED A UNA SUSCRIPCIÓN PÚBLICA...

¡ACEPTE UN CONSEJO!

Para su coche



Cualquier fallo eléctrico en su automóvil puede ser producido por una avería muy corriente: los bornes de la batería están sucios. Hay que mantenerlos limpios frotándolos con papel de lija. Nunca caiga en la tentación de apretar las conexiones golpeándolas con un martillo, pues es muy posible que raje la batería.

CRUCIGRAMA N.º 325

HORIZONTALES: 1.—Imputa a uno algún delito. 2.— Medida de longitud. 3.—Grato, deleitable. 4.—Al revés, familiarmente, madre. Símbolo químico. 5.—Se une. Planta de raíz feculenta. 6.—Tiempo que se trabaja por la noche. Negación. Piedra sagrada. 7.—Letra griega. Fundados, apoyados. 8.— Pasar un líquido por cedazo o paño. 9.—Artículo. 11.—Mote.

VERTICALES: 1.—Percibe la imagen. 2.—Dícese del individuo de cierta raza indígena de Filipinas que vive en las montañas. 3.—Adverbio. 4.—Tiburón. 5.—Personaje Bíblico. Ponchera. 6.—Juntas. Sumerjo en el agua las redes. 7.—Apócopc. Cauces ordinariamente secos por donde corre el agua en las avenidas. 8.—Terminación de aumentativo. Terminación, verbal. 9.—Labrad. 10.—Palo de la baraja. 11.—Héroe.

SOLUCIONES, PASATIEMPOS SABADO ANTERIOR

Soluciones Signograma

Horizontales	Verticales
7 + 3 - 6 = 4	7 + 1 - 2 = 6
1 x 4 - 2 = 2	3 x 4 : 3 = 4
2 x 3 - 1 = 5	6 + 2 - 1 = 7

Solución

JEROGLIFICO 310

RAFAEL

Solución

CRUCIGRAMA 324

HORIZONTALES: 1.— Adral. 2.—Ies. 3.—Matas. 4.—Pe. Os. 5.—Vena. Unas. 6.—Riga. eF. Lis. 7.—Ana. Exánime. 8.—Atono. 9.—adO. 11.—Casos.

VERTICALES: 1.—Ra. 2.—Vino. 3.—Pega. 4.—Mena. 5.—Día. Eta. 6.—Reto. Exodos. 7.—Asa. Ufano. 8.—Son. No. 9.—Salí. 10.—Sima. 11.—Sc.

PIO XII

MONSEÑOR PACELLI, FUTURO PAPA PIO XII, FUE ABORDADO POR UN PERIODISTA EN ROMA, DURANTE LA GUERRA EUROPEA DE 1914-1918.



ME GUSTARIA SABER LA OPINION DE MONSEÑOR COMO NUNCIO APOSTOLICO EN ALEMANIA.

ANECDOTAS FAMOSAS



USTED DIRA...

SE ASEGURA QUE EL VATICANO ESTA AL LADO DE LOS IMPERIOS CENTRALES.



NO LO QUIERA PARA SU PAIS. ROMA ESTA SIEMPRE AL LADO DE LOS DEBILES.

23 © IBERGRAF

ALMACENES

Martín Mulás, S. L.

MADERAS - CEMENTO - TERRAZOS - SANEAMIENTO

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

temas para comentar

Del 12 al 24 de septiembre...

La Feria de Muestras de Castilla y León vuelve a abrirse a la atención de todos los que quieran participar en ella y de cuantos quieran visitarla en Valladolid. Si aseguramos que en esta Feria la Agricultura y la Industria se dan la mano, quiere decir que se ofrece la oportunidad de hermanar a cuantos trabajan y producen en estos dos sectores básicos de la economía nacional. Y aquí les espera, como siempre, poniendo a su disposición unas instalaciones que hacen posible la realización de cualquier proyecto, y una organización que, con la experiencia de las ediciones anteriores, garantiza los resultados.

La Agricultura y la Industria se dan la mano en un recinto amplio, perfectamente urbanizado y dotado de todos los servicios que expositores y público pueden ne-

cesitar. Aquí están para dar a conocer el desarrollo de Castilla y León, en una exposición que resulta ya imprescindible en la amplia y siempre interesante panorámica del acontecer nacional. El campo encuentra en la Feria la promoción ideal tanto para los productores de la tierra y sus derivados, como para el progreso ganadero, cada día más espectacular. La faceta industrial de esta Feria abarca toda la gama de fabricados que las provincias representadas pueden ofrecer en la actualidad al consumidor.

Convencidos de la solidez de esta muestra de Castilla y León y de su trascendencia y proyección sobre todo el complejo agrícola e industrial español, se brinda la mejor acogida en este mes de septiembre del setenta y dos.

MADRID, barrio abulense

(Viene de pág. 8)

je central de su carta primera, es decir que las palabras del conde de Barcelona eran perfectamente razonables y que de alarmar a alguien debería ser a algún viejo monárquico enquistado en posiciones ultra conservadoras, y no al propio Romero, en principio partidario de posturas progresistas.

Sin embargo, creo que la discrepancia de fondo de Romero con el discurso de don Juan de Borbón no venía tanto porque las palabras no fueran razonables sino porque eran partidistas. Me explico. Si hay probablemente un buen número de españoles que compartirían el contenido del discurso de don Juan, habrá otros que no lo compartirán. De alguna forma, entonces, se puede calificar de beige el discurso y eso es lo que piensa Romero que no puede hacer un miembro tan cualificado de la familia Borbón: tomar partido en las cuestiones que debaten los españoles pues eso supone entrar en la lucha, cuando constitucionalmente el papel de la dinastía debe quedar por encima de los debates políticos.

Hay un segundo punto tocado por Romero en sus artículos al que los diversos comentaristas han dado más importancia: la deseable renuncia pública de don Juan en favor del Príncipe de los derechos dinásticos que le asisten. Digo que los comentaristas le han dado más im-

portancia porque buen número de ellos se ha preguntado si la tantas veces defendida legitimidad del 18 de Julio para la monarquía reinstaurada no era suficiente y se tenía que añadir la legitimidad dinástica borbónica. La respuesta que para esta petición dió Serrano Suñer no deja de tener agudeza: es un problema familiar que se ha resuelto precisamente el pasado 24 de junio. Pero a Romero no le ha convencido esta respuesta. Sin embargo, la polémica ha terminado.

Y ha terminado de una forma bien curiosa, para lo que suelen ser los finales de una polémica periodística en este país: tras la dúplica de Serrano Suñer, Romero publicaba una pequeña nota que tras afirmar su estimación personal por el interlocutor dice: "lo substancial, por otra parte, se ha dicho. Ni nos hemos convencido, ni nos hemos agraviado. En realidad como pasa casi siempre, los dos deseamos lo mismo; paz y bien para nuestro país. Lo que ocurre es que decimos cosas diferentes".

Seguro que al que no le ha gustado este final es a Diego Ramírez, defensor de una unidad en la que no caben las discrepancias. Romero y Serrano Suñer han demostrado con hechos que se puede discrepar y enfrentarse a los problemas desde diferentes ópticas sin, por ello, necesitar romper la unidad.

Claudio AGUIRRE.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

LOS CATOLICOS PIDEN A LA SEÑORA GANDHI QUE PROTEJA SUS DERECHOS

Una delegación de dirigentes católicos laicos de la India visitó a Indira Gandhi aprovechando su paso por Madrás y le presentó un memorándum en el que se pide al jefe del Gobierno que salvaguarde los derechos de las minorías religiosas de la India.

Los cuatro puntos esenciales del documento son:

1. Temor de que las recientes enmiendas a la Constitución priven a las minorías de sus derechos fundamentales y conduzcan a la confiscación estatal de las escuelas, hospitales, etc., de la Iglesia.

2. La propuesta de ley sobre prohibición de ayuda extranjera, que impondría una ardua austeridad a las instituciones católicas.

3. Las leyes contra los conversos en los Estados de Orissa y Madhya.

4. Discriminación contra los conversos pertenecientes a las "castas".

Indira Gandhi prometió a la delegación que a su retorno a Delhi se ocuparía de los problemas planteados en el documento.

La delegación católica estaba formada por los dirigentes de la Unión Católica de la India, una organización apolítica que representa a los seis millones y medio de católicos de la India.

EN ISRAEL HAY MAS DE 50.000 CATOLICOS

En las parroquias del patriarcado latino de Jerusalén, cuyo territorio se extiende por Israel, Jordania y Shiri Lancar, viven unos cincuenta mil católicos, que pertenecen a cincuenta y cinco parroquias, informa una reciente carta pastoral de monseñor Beltritti, patriarca latino de Jerusalén.

Según informes suministrados por el director de la Sección Cristiana del Ministerio israelí de la Cultura, los cristianos que viven en Israel se reparten de la siguiente forma: 24.000 católicos de rito latino y 28.000 de rito oriental. Por otro lado, la visita del patriarca latino de Jerusalén al presidente-arzobispo Makarios III ha contribuido en gran manera a reforzar la comprensión entre católicos de diversos ritos y griegos ortodoxos.

TEOLOGIA DE LA CONTAMINACION

La Iglesia también se preocupa de la ecología; así en Estocolmo se encuentra, formando parte de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano, el padre Edouard Bone, jesuita, perteneciente a la Universidad de Lovaina, por lo que se le ha llamado "teólogo de la ecología".

Cuando el profesor Federico Alessandrini anunció la presencia de la Iglesia en Estocolmo, señaló la importancia que las obligaciones morales tienen en el terreno de la ecología. Pablo VI, en su mensaje a la misma Conferencia, hizo una llamada a los industriales, principales responsables de la polución, para que procurasen mejorar sus métodos de producción pensando en la Naturaleza.

HACIA UNA COMUNIDAD DE BIENES EN EL PRESBITERIO DE GRANADA

En las sesiones de los Consejos del Presbiterio de varias diócesis españolas se viene planteando el problema de la situación económica de los sacerdotes. Ahora acaba de hacerlo la diócesis de Granada que, ante los datos de una encuesta dirigida a todos los sacerdotes de la diócesis y teniendo en cuenta las apreciaciones de los miembros del Consejo, se ha reflejado un estado de opinión que se queja de las desigualdades económicas entre los sacerdotes. Así el Consejo, junto con el señor arzobispo, han acordado iniciar una comunidad de bienes en la que libre y voluntariamente puedan participar todos los presbiterios que así lo deseen con estas condiciones: que se aporten a la Caja común todos los ingresos que reciban por cualquier concepto. Esta Caja será administrada, según las propuestas de quienes participen en la Comunidad de Bienes. Se distribuirán los recursos equitativamente, teniendo en cuenta las peculiares necesidades personales y familiares de cada uno.

DISTINCION AL OBISPO DE CANARIAS

Le ha sido impuesta al obispo de Canarias, D. José Antonio Infantes Florido, la Gran Cruz del Milenario Monte Athos, con la que le había distinguido el Patriarca Atenágoras fallecido ayer. Con tal fin hizo viaje de París a Las Palmas monseñor Meletos, exarca de la Iglesia ortodoxa para Francia, España y Portugal, que calificó al doctor Infantes Florido de "pionero del Ecumenismo". El acto tuvo lugar en la residencia episcopal, dentro de una reunión sencilla y cordial.

Esta es la tercera vez que el Patriarca Ecuménico concede esta máxima distinción de su Iglesia.

Reportajes

Un negocio en auge: La protección de presidentes, ministros y diplomáticos

Manifestaciones... secuestrados y asesinatos de diplomáticos... criminales... se apoderan de aviones... atentados con bombas... amenazas, francotiradores... Vivimos en un mundo de violencia, sobre todo desde el asesinato del presidente John Kennedy.

El ser una persona V. I. P. (muy importante) ya no es nada para sentirse orgulloso, al contrario. Significa estar en peligro las 24 horas del día. Los líderes de movimientos políticos, los participantes en actividades públicas, e incluso las personas que ocupan puestos de cierta importancia, son el blanco para amenazas y secuestrados y siempre existe el peligro de que caigan en manos de unos criminales que los usan como rehenes para los fines que sean.

La seguridad y protección de una persona, se ha convertido en la industria de mayor crecimiento del mundo libre, y cada día aumenta el número de guardaespaldas necesarios para proteger al hombre —o la mujer— en cuestión. Esta profesión es resumida de la siguiente manera por un hombre "sombra" que no quiere descubrir su identidad: "En contra de otras personas, esperamos que no tengamos que hacer nunca eso por lo que nos pagan".

860 AGENTES

Es sobre todo en los Estados Unidos, donde se toman medidas inimaginables hasta hace pocos años, para proteger las vidas de la gente im-

portante, donde existe todo un departamento de seguridad para cuidar del presidente, de su familia, del vice-presidente, de los ex-presidentes, y de los ministros. Según últimas cifras, hay 860 agentes de seguridad encargados de proteger a los V. I. P. contra balas, bombas y otros riesgos.

Theodore Roosevelt —al que dispararon durante las elecciones en 1912— fue el primer presidente americano que pidió guardaespaldas, allá en 1901. A medida que aumentaba la violencia en Estados Unidos, crecía la necesidad de protegerse. En 1950, dos puertorriqueños dispararon contra dos guardias de la casa del presidente Truman, Blair House, en Washington. Cuando se retiró, Harry Truman confesó que tenía que subirse a un coche cada vez que cruzaba la ca-

Por Michael CONNELLAN

sados en hospitales. Por cierto, los guardaespaldas del presidente reciben una sólida formación para comprender los motivos de estos enfermos. Durante su periodo de entrenamiento, pasan varias semanas en hospitales psiquiátricos y asisten a cursillos especiales con el fin de distinguir entre el comportamiento de un enfermo mental, y un peligroso asesino.

TIRAN LOS BOMBONES

Todos los paquetes que llegan a la Casa Blanca pasan por un aparato de rayos X, y todos los comestibles y bebidas que entran en la cocina, son comprobados cuidadosamente. Se destruyen todos los chocolates y bombones que reciben Nixon y su familia. Cuando el presidente cena fuera, incluso en casa de

ellos, los agentes se mezclan con la multitud y mantienen el contacto entre ellos mediante pequeños radio-telefonos.

Cuando el presidente viaja en tren, hay que proteger los puentes de la ruta, y a veces un tren piloto recorre el trayecto para asegurar de que no haya obstáculos en las vías. Además, el compartimiento del presidente tiene un suelo de acero, y las ventanas tienen cristales antibalas.

La experiencia ha demostrado que los guardaespaldas deben ser expertos en todo. Cuando, por ejemplo, el presidente Nixon asiste a un encuentro de fútbol, un agente bien entrenado se ocupa de recoger cualquier pelota que pudiera golpear al presidente. Hay otro que hace lo mismo en el campo de golf, además de llevar una metralleta

algo que parecía una pistola. En cuestión de segundos fue rodeada por agentes y llevada a otra habitación. Allí, se vio que no era otra cosa que un mechero en forma de pistola.

El hasta ahora mayor problema se les presentó a los agentes de Nixon, cuando éste viajó a la China, en febrero de este año. Fue el primer líder americano en pisar aquella tierra, un país no reconocido diplomáticamente.

El y sus acompañantes se alimentaron con comida americana traída especialmente para ellos (es decir, cuando no asistieron a cenas oficiales). Bebieron agua americana, y cada gota de gasolina de su avión fue filtrada y examinada por los especialistas. Durante el viaje, los agentes no sólo se ocuparon de la protección de Nixon, sino también revisaron tejados, alcantarillas, ascensores y farolas, y los reporteros de radio, televisión y prensa, fueron interrogados cuidadosamente antes de emprender el viaje con Nixon.

¿También ellos, gente conocida y con acreditación oficial? Sí, también ellos, aunque hasta entonces no había sido necesario. Pero ahora sí que hace falta, desde que una muchacha alemana, que había obtenido un pase de prensa, arrojó un tintero al primer ministro británico, Edward Heath, en Bruselas.

ANTIDÓTOS CONTRA VENENOS

¿Y si en lugar del tintero hubiera sido una bomba?... Siguiendo consejos médicos, Heath y sus guardaespaldas llevan ahora antidotos contra media docena de venenos y ácidos.

A pesar de ello, los peligros aumentan de día en día, y esta es la razón por la que más y más países adoptan medidas de "protección total", como por ejemplo los Estados Unidos, Francia y Alemania, para proteger las vidas de sus jefes de estado.

¿Cuánto cuesta la seguridad de un presidente, por ejemplo, en un mundo lleno de violencia? Es difícil decirlo. En 1970, cuando las Naciones Unidas celebraron su 25 aniversario en Nueva York, los gastos de protección alcanzaron la increíble cifra de £5.000.000. La razón: los guardaespaldas tenían que cuidar de un emperador (Haile Selassie), un príncipe (de Laos), 19 presidentes, 23 primeros ministros, y más de cien ministros extranjeros. Dos mil agentes, 8.000 policías y cientos de detectives cuidaban de estos V. I. P.

EUROPA PRESS- LONDON EXPRESS.



Hussein de Jordania nunca viaja sin un pequeño ejército de guardaespaldas. — (Foto Europa Press).

lle desde Blair House, hasta la Casa Blanca, y al revés: "Mis guardaespaldas me lo ordenaban", dijo.

La seguridad del presidente es una tarea que trae de cabeza a cualquiera. El jefe del Departamento de Seguridad de Richard Nixon posee un fichero con más de cien mil personas, sospechosos de querer atentar contra el líder americano. A lo largo del año, un promedio de cien personas tratan de acercarse a Nixon. —la mayoría de ellos enfermos mentales— y casi todos son detenidos sin llamar más atención, e ingre-

amigos, sus agentes visitan las cocinas y vigilan la preparación de los platos. Ellos son como aquellos especialistas que cuidaban de que las comidas de los emperadores romanos no fuesen envenenadas.

Semanas antes de que el presidente salga de viaje, sus agentes de seguridad investigan el recorrido, estudiando los planos de los edificios que visitará y, lo más importante, haciendo un chequeo de todas las personas que pueden llegar a estar en contacto con él. Cuando el coche presidencial recorre las ca-

escondida en la bolsa de los palos.

PROHIBIDO: MANOS EN LOS BOLSILLOS

¿Una recepción en la Casa Blanca? Miles de problemas. Con gran diplomacia, se informa a los asistentes que no deben meter las manos en los bolsillos cuando están cerca del presidente. Brazos y piernas vendadas son investigadas cuidadosamente antes de que la persona afligida pueda entrar en la Casa Blanca. Esta precaución es necesaria, porque durante una recepción de Eisenhower una joven abrió su bolso y sacó

La guadaña del tráfico

(Viene de tercera pág.)

peta. ¿Por qué? Sencillamente porque no es preciso ser demasiado inteligente para comprender la justicia con que están puestas.

Y el parque automovilístico sigue creciendo. Y la Jefatura de Tráfico, prolongando, aumentando sus esfuerzos para que, al menos, no suba escandalosamente la curva de esas víctimas del automóvil. Pero, por mucho que los organismos hagan, por mucha vigilancia que exista —con toda la eficacia que estos medios tienen—, si el hombre, si el factor humano no responde, poco se podrá lograr. Si usted quiere engrosar la larga lista de muertos, si usted quiere aumentar el murmullo en el diálogo de esos cuatro mil y pico muertos, olvide la responsabilidad y el Código al sentarse al volante. Si por el contrario, tiene respecto a su vida y a la de los demás, entonces se habrá conseguido algo.

Juan MOLINA.



**Caja
General
de
Ahorros
y
Monte
de
Piedad
de
Avila**

ENHORABUENA

Para vuestras
necesidades
económicas

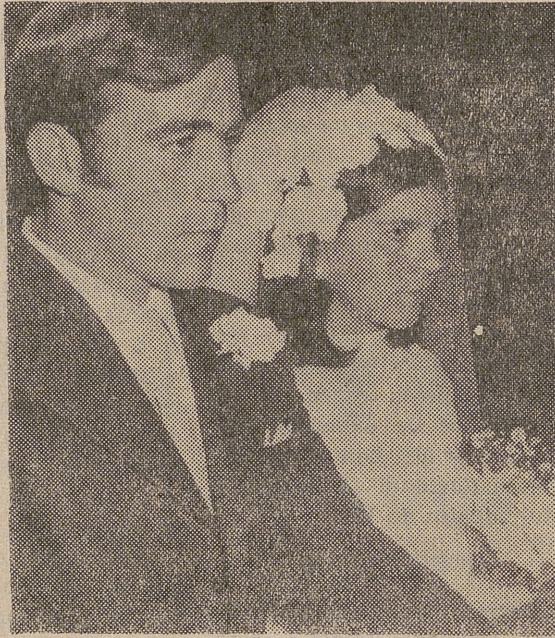
AQUI TENEIS
VUESTRA CASA



◆ Nuestra Sociedad ◆



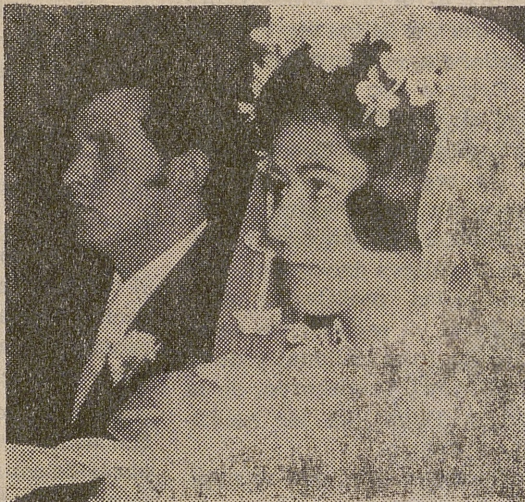
En la iglesia de San Vicente celebraron su boda la señorita Soledad González Cifuentes con don Pedro Martín Gutiérrez. Ofició en la ceremonia el reverendo don Fernando Carrasco y actuaron de padrinos doña Eulogia Martín y don Carmelo González Cifuentes.



Doña María Dolores Zazo del Pozo contrajo matrimonio con don Julián García Domínguez en la iglesia de Santiago. Ofició el reverendo don Gregorio Coronado.



Celebraron su boda en la Iglesia de La Santa de los Padres Carmelitas don Gaspar Pato Corral con doña María Asunción García Martín.

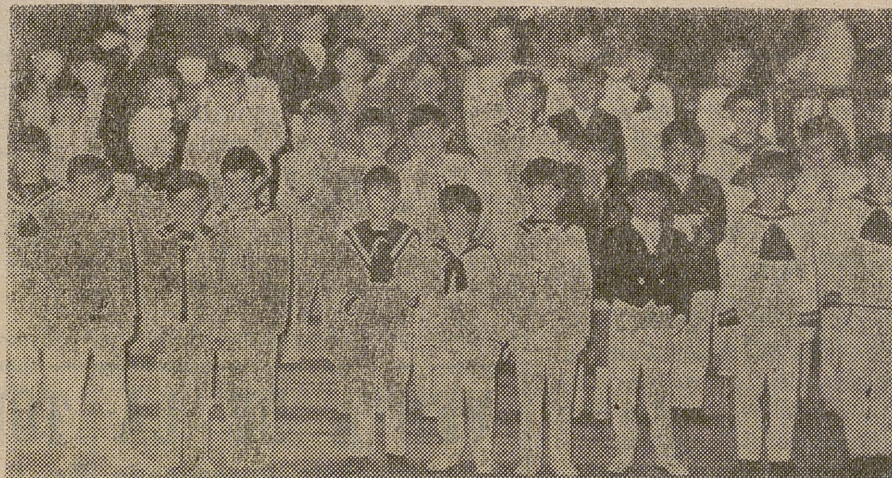


Doña Vicenta León Ventosa y don Julián Broncano Pizarro en un momento de la ceremonia de su boda, celebrada en la Basílica de San Vicente de nuestra Ciudad.

(Fotografías: Zazo).

Jeimer modas - nothtette

Vestidos de novia y madrina completos
MODELOS DESDE 995 PESETAS
Alemania, 3 y Duque de Alba, 6. A V I L A.



Nutrido grupo de niños que recientemente celebraron su primera comunión en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de nuestra ciudad con el coadjutor don Francisco González.

AGENDA

Mañana, día 9 de julio de 1972, domingo.

SANTOS: Cirilo, ob.; Anatolia, vg.; Zenón, Audar, Paternucio, Copretes, Alejandro, mártires; Briccio, ob.; Verónica de Julianis, virgen.

MISA: Del Domingo.

SOL: Sale a las 4,52 y se pone a las 19,48 horas.

LUNA: Sale a las 3,12 y se pone a las 18,58 horas.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría...	211386
Guardia Civil...	211070
id. id. Tráfico	212350
Policía Armada...	211350
id. Urbana...	211188

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa..	211959
Estación..	211159

CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia...	212948
Hospital..	211600
Urgencia de la seguridad Social..	212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad...	211865 y 211053

COMUNICACIONES

Telégrafos...	211370
R.E.N.F.E.	211313

BOMBEROS

Parque	211036
--------------	--------

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Todos los días: de 10 a 14 y de 18 a 20.

Domingos y festivos: de 11 a 1,30.

Lunes: Cerrado por descanso del personal.

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 7: 839

**AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA**

DEJA TUS PREOCUPACIONES Y TUS ALEGRÍAS A LA ENTRADA DE LA FABRICA O DEL TALLER. ESTATE ATENTO A TU TRABAJO, PON LOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y EVITARAS EL ACCIDENTE



JOYERIA

RELOJERIA

OPTICA

ANGEL

Regalos de pedida

Allanzas

Listas de boda

San Millán, 2

Teléfono 211827

AVILA

Medidas de represión del fraude en el sector lácteo

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se nombra comisario adjunto del Plan de Desarrollo a don Miguel Salís Balzola.

Decreto por el que se coordina la actuación de los Ministerios de Agricultura e Información y Turismo en las reservas nacionales de caza.

Decreto por el que se modifica el grado de actividad de cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad local.

ASUNTOS EXTERIORES

Autorización para el pago de la cuota anual a la comisión internacional para la Conservación del Atún Atlántico.

Autorización para el pago de la cuota española, correspondiente a 1972, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F. A. O.).

Autorización para el pago de la cuota anual, correspondiente a 1972, a la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

Aprobación del convenio entre los Gobiernos de España y de Alemania sobre el establecimiento y funcionamiento de un centro astronómico hispano-alemán en Pico Calar Alto (Sierra de Filabres, Almería).

Aprobación y ulterior envío a las Cortes para ratificación, de la Convención de La Haya, número VIII, de 24 de octubre de 1956, sobre ley aplicable a obligaciones alimenticias respecto a menores.

Aprobación y ulterior envío a las Cortes para ratificación, de la Convención de La Haya, de 15 de abril de 1958, sobre reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de obligaciones alimenticias respecto a menores.

Aprobación, y ulterior envío a las Cortes para ratificación, del convenio número 117, sobre política social, normas y objetivos básicos de la XLVI Conferencia Internacional del Trabajo, de 1962.

Visita oficial a Madrid del ministro de Negocios Extranjeros de Argelia.

MARINA

Decreto-ley sobre nombramiento como comandante general de la Flota al vicealmirante don Enrique Amador Franco.

HACIENDA

Decreto-ley sobre construcción, conservación y explotación de la autopista de Navarra.

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros presidido ayer por S. E. el Jefe del Estado

Acuerdo por el que se remite a las Cortes memoria del crédito oficial en 1971.

Decreto por el que se acepta el legado dispuesto en el testamento otorgado por don Juan José García en favor de la Dirección General de Bellas Artes.

Acuerdo por el que se concede ayudas en favor de los municipios "afectados por circunstancias especiales o con índice de expansión extraordinario", con cargo al Fondo Nacional de Hacienda Municipales de 1971.

GOBERNACION

Decreto por el que se modifica el artículo 8.º del decreto de 31 de diciembre de 1941, dictado para la ejecución y cumplimiento de la ley de 8 de marzo de 1941, sobre reorganización de los servicios de vigilancia y seguridad.

Decreto por el que se ponen en vigor provisionalmente en España la Constitución y su reglamento general, el convenio y su reglamento de ejecución, los acuerdos relativos a valores declarados, encomiendas postales y giros postales, el reglamento de la Oficina Internacional y de la Oficina de Transbordo, de la Unión Postal de las Américas y España.

Decreto por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Andrés Villalobos Beltrán.

Expedientes relativos a incorporaciones y fusiones de municipios en las provincias de Gerona, Granada, Palencia, Segovia y Zamora.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se nombra delegados provinciales del Departamento en las provincias, de Cáceres, a don Felipe González Valderrey, y en Zamora, a don Luis Atance Oter.

Expedientes referentes a la contratación de: "Proyecto de presa de Calanda, en el río Guadalupe" (Teruel); de "Proyecto de saneamiento y recuperación de aguas residuales para riego en Arrecife de Lanzarote"; de "Proyecto de construcción de los riego de Castrejón" (Toledo); de "Acondicionamiento ensanche y mejora del firme de la C. N. 525, de Zamora a Santiago, tramo Verin-Guinzo a Limia" (Orense); de "Desdoblamiento, construcción de la segunda calzada del tramo de la autopista de cin-

tura de la red arterial de Palma de Mallorca" (Balears).

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Información, de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para impartir las enseñanzas correspondientes a la rama de publicidad.

Decreto por el que se autoriza al colegio universitario de Córdoba para impartir las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios de la Facultad de Derecho.

Decreto por el que se constituyen los departamentos de Óptica y Automática en Informática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios necesarios para llevar a cabo la revalorización y conservación de las murallas de Segovia, y se autoriza la expropiación de los edificios adosados a la misma.

Decreto por el que se crean 37 colegios nacionales de Educación General Básica y 43 centros de enseñanza preescolar de Vizcaya.

Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción para la ampliación del Instituto filial Sagrado Corazón de Jesús, de Educación General Básica y bachillerato, en la colonia de Nuestra Señora de Loreto (Barajas), Madrid.

INDUSTRIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula el ingreso en el cuerpo de ingenieros de minas al servicio del Ministerio de Industria.

Decreto por el que se modifica el artículo 6.º del decreto 1095/1962, de 22 de mayo, que regulaba los precios y condiciones de venta de las hullas declarando la no aplicación de dicho artículo a las hullas

obtenidas en explotaciones a cielo abierto.

Ordenes por las que se convoca concurso para la concesión de beneficios en las zonas de preferente localización industrial de las islas Canarias y del área del Campo de Gibraltar.

Acuerdos sobre declaración de urgente ocupación de varias fincas en las provincias de Oviedo y Orense, necesarias para llevar a cabo labores mineras.

AGRICULTURA

Decreto-ley prorrogando por seis meses el plazo concedido al Gobierno por la ley 35/1971, de 21 de julio, para promulgar un nuevo texto legal bajo el título de ley de Reforma y desarrollo agrario.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre creación de trece reservas nacionales de caza.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Fuentecén, Moriana y Sasamón (Burgos); Santa Marina del Monte y San Salvador de Mesos (La Coruña); Buciegas y Torrubia del Castillo (Cuenca); Copernal (Guadalajara); Agoncillo (Logroño); Colombres y Tresgrandas-La Borbolla-Santa Eulalia (Oviedo), y Sisamón (Zaragoza).

Moción sobre medidas de represión del fraude en el sector lácteo.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre nombramiento de don Andrés Villalobos Beltrán como jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, sometido a la aprobación del jefe nacional del Movimiento.

COMERCIO

Decreto por el que se reestructura la P.A. 84.57 (máquinas y aparatos para la fabricación y trabajo en caliente del vidrio y de las manufacturas del vidrio, máquinas para el montaje de lámparas, tubos y válvulas eléc-

tricas, electrónicas y similares).

Decreto por el que se suspende por tres meses la ampliación de los derechos arancelarios a la importación de vino tinto.

Decreto por el que se prorroga por tres meses la suspensión de la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de alcohol etílico vinico.

Decreto por el que se prorroga, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 1972 y 31 de octubre del mismo año, la suspensión de derechos arancelarios a la importación de determinadas mercancías (atún, bacalao, café, etc.).

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre actividades y perspectivas del Instituto de la Opinión Pública.

Informe sobre actividades de Cinespaña.

Informe sobre la coyuntura turística.

Informe sobre actuaciones en materia de cine y teatro durante el mes de junio.

VIVIENDA

Decreto por el que se nombra director gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Javier de la Peña Abizanda.

Decreto por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de la Vivienda.

Expediente de adjudicación directa de parcelas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), polígono Ofra, de Santa Cruz de Tenerife; polígono Lobete, de Logroño, Poblado Dirigido de Fuencarral, de Madrid, y Poblado Dirigido de Orcasitas, de Madrid.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informe sobre las tablas Input-Output de la economía catalana.

Informe sobre la marcha de las acciones para el desarrollo del Campo de Gibraltar.

Informe sobre ejecución del programa de inversiones públicas de Canarias.

Informes varios de carácter económico.

RELACIONES SINDICALES

Informe sobre contratación colectiva.

Informe sobre reunión con el Comité Ejecutivo Sindical de Barcelona.

Informe sobre conclusiones del Consejo Económico-Social de la comarca del Vallés.

Informe sobre las conclusiones del I Consejo Económico-Social de Extremadura y Huelva.

VENTA DE LA TORTILLA
Carretera de Burgohondo, Km. 9 AVILA
Si quiere merendar bien,
visítenos y se convencerá
Pida la típica...
Tortilla de la casa

Asesinato del portavoz del Frente Popular de Liberación de Palestina

BEIRUT 8 (Efe-Upi).— Ghassan Kanafani, de unos treinta años de edad, portavoz oficial del frente popular para la libertad de Palestina (F. P. L. P. resultó muerto hoy a consecuencia de la explosión registrada en su coche, informa la policía.

Junto con él pereció también una joven.

Al parecer, la explosión tuvo lugar cuando Kanafani subió al coche en un punto próximo a su domicilio, situado en el suburbio de Ha Smieh, de Beirut.

De momento, aún no se ha identificado a la joven que pereció junto con Kanafani, pero se cree que era una hermana suya.

Kanafani, extremista de izquierdas y graduado en la universidad americana de Beirut, estaba casado con una danesa y había realizado varias visitas a escandinavia en nombre del (F. P. L. P.) era probablemente el funcionario del frente más conocido de los corresponsales de prensa encargados de informar sobre la actuación árabe en el conflicto de Oriente Medio.

La Vuelta a Francia

Sin variaciones en la clasificación se llegó a la primera jornada de descanso

Mañana, con el Col D'Aubisque, de primera categoría empieza la montaña

El final de la sexta etapa del «Tour», dejó como triunfador en la meta de Bayona, tras rodar 250 kilómetros, desde Burdeos, al holandés Leo Duyndan. Había recorrido en escapada, con Santy, Castelletti, Grelin, Van Neste y Bruyere, catorce kilómetros. Y en el velódromo de la ciudad francesa, venció al sprint.

El pelotón, en el que estaban Guimard, Merckx y Luis Ocaña, llegó a minuto y medio del vencedor. No variando la clasificación en sus primeros puestos.

La clasificación general queda así: 1.º, Guimard, en 29 horas, 39 minutos y 12 segundos; 2.º, Merckx, a 11"; 3.º, Swerts, a 30"; 4.º, Acaña, a 1' 02"; 5.º,

Hezard, a 1' 21"; 6.º, Thevenet, a 1' 25"; 7.º, Godefroot, a 1' 36"; 8.º, Gimondi, a 1' 42"; 9.º, Verbeeck, a 1' 52", y 10.º, De Witte, a 2' 21".

Todas las clasificaciones están encabezadas por el líder Guimard. En la Montaña, figura con 8 puntos, seguido de Pustjens (Holanda), con la misma puntuación; por puntos, suma 115, seguido de Godefroot, que tiene 67; en la de metas volantes, suma 31 puntos, seguido de Teirlinck, y en la combinada, está por delante de Merckx.

Mañana tomará mayor interés la carrera al empezar la Montaña, precisamente teniendo esta etapa el puerto de primera categoría, Col d'Aubisque.

24 horas del mundo

MOSCU

● EL METROPOLITA David (Devdariani), de sesenta y nueve años, ha sido unánimemente elegido Patriarca de la Iglesia Ortodoxa georgiana por la VIII Asamblea de la misma celebrada estos días.

● EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARABE DE SIRIA, Hafez Assad, al concluir su visita amistosa de tres días a la capital rusa invitado por el Partido y el Gobierno de la U.R.S.S., ha emprendido viaje de regreso a su país.

VARSOVIA

● EL SECRETARIO GENERAL de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, salió de esta capital después de la visita realizada a Polonia como invitado oficial.

ESTADOS UNIDOS

● HAROLD LEE, de 73 años, ha sido nombrado undécimo presidente y profeta de la "Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los últimos días" (Mormones) por las autoridades de esta confesión.

WASHINGTON

● EL PRESIDENTE NIXON ordenó ayer que las Compañías Aéreas norteamericanas observen todas las inspecciones obligatorias de cada pasajero con objeto de reducir los secuestros aéreos.

TOKIO

● CHOU EN LAI ha dicho al primer ministro japonés, Tanaka, que acaba de prestar juramento de su cargo, que sería bien recibido en Pekín para normalizar las relaciones entre ambos países.

Jugo de frutas

INTERESA DISTRIBUIDOR

con organización de reparto, buena moralidad y solvencia, introducido en alimentación y ramo hostelería, para AVILA Y PROVINCIA.

Diríjanse con amplias referencias a:
ZUMOS DE FRUTAS. Apartado núm. 33. MURCIA.

HOY

8'30 tarde



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio Bernabéu la final de la Copa del Generalísimo que disputarán los equipos del Atlético de Madrid y el Valencia C. F.

Electrodomésticos primeras marcas
Diversidad de modelos a precios interesantes

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

RIVILLA, S. A.

Avenida de José Antonio, 32. — AVILA

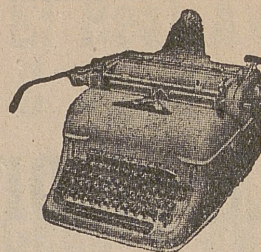
Cecilio Martín

REPARACION DE TODAS LAS MARCAS

ABONOS DE LIMPIEZA Y CONSERVACION

MAQUINAS REGISTRADORAS JAPONESAS

DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR



Muebles metálicos de oficina

Avd. de Portugal, 9 — Teléfono 21 21 41 — AVILA

Perfumería - Cosmética

1001

Próxima apertura

Duque de Alba, 3

AVILA

CONDUCTOR: Circule por la derecha

SEA PRUDENTE... ASEGURESE EN



FUNDADA EN 1916

SEGUROS DE:

- VIDA
- TRANSPORTES
- INCENDIOS
- ROBO
- CRISTALES
- ACCIDENTES INDIVIDUAL
- OCUPANTES DE VEHICULOS
- AUTOMOVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- CAZADORES

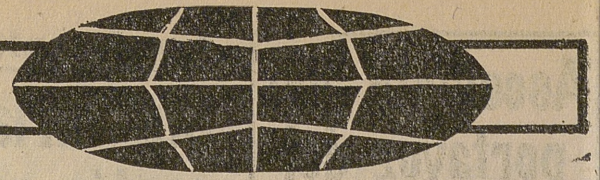
SUBDIRECTOR PROVINCIAL:

Santiago Hernández Garrido e HIJOS

PLAZA DE ZURRAQUIN, 1. Teléf. 21 17 79
AVILA

Delegaciones y agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España.

DEL MUNDO



Washington

La labor en cooperación está desorganizando el movimiento de drogas estupefacientes

WASHINGTON.—La estructura tradicional del tráfico de drogas narcóticas o estupefacientes ha quedado radicalmente alterada con la prohibición turca del cultivo de la adormidera y por la enérgica represión, sin precedentes, de los traficantes franceses de heroína.

Ahora la cuestión es si las medidas internacionales de represión podrán frenar el creciente tráfico de heroína procedente del sudeste de Asia, en donde se produce más de la mitad del opio vendido clandestinamente en el mundo, tráfico que todavía puede considerarse en su infancia.

Tal fue la situación esbozada por John E. Ingersoll, director de la Sección de Drogas Narcóticas y Peligrosas de los Estados Unidos al declarar ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado el día 27 de junio.

Mr. Ingersoll enumeró lo conseguido para desorganizar la entrada clandestina de heroína en los Estados Unidos:

—La prohibición por el gobierno turco del cultivo de la adormidera una vez recogida la cosecha de este año tendrá como consecuencia el agotamiento de las existencias ilegales de opio en Turquía en algún momento del año próximo. En ese momento, manifestó Mr. Ingersoll, "deberá de dejar de existir prácticamente la base de las actividades de los traficantes de narcóticos que estos han utilizado durante los pasados veinte años".

—El gobierno y el pueblo de Francia consideran hoy que el tráfico de drogas narcóticas es asunto de la máxima importancia legal. El aumen-

to de la actividad de la policía para eliminar dos fábricas de heroína y las confiscaciones en cuantía sin precedentes de la droga en tránsito hacia los Estados Unidos.

No obstante, Mr. Ingersoll advirtió acerca del peligro que supone que "los traficantes asiáticos hayan encontrado mercados de drogas lucrativos que se teme que traten de explotar, como antes hicieron con nuestras tropas destacadas en el Vietnam del Sur".

Dijo Mr. Ingersoll que aunque la producción de opio del "Triángulo Dorado", la zona de Birmania, Laos y Tailandia, se ha consumido tradicionalmente dentro de sus límites, a partir del año pasado ha salido la heroína a torrentes de dicho "triángulo".

Declaró que los traficantes "étnicamente chinos de ultramar", que controlan el mercado de drogas estupefacientes en aquella zona, se han dado cuenta de las posibilidades de negocio que suponen los toxicómanos de los Estados Unidos. Mr. Ingersoll dijo que su organismo cree que el enlace con los traficantes asiáticos lo han establecido "elementos criminales étnicamente chinos de los Estados Unidos, que han creado una organización para aprovecharse de las existencias de heroína que hay en el sudeste de Asia". Los marineros chinos, declaró, han comenzado a entrar heroína de contrabando en los Estados Unidos.

También señaló Mr. Ingersoll que la desorganización de los cauces tradicionales del tráfico de estupefacientes Turquía-Francia-EE. UU. ha supuesto un continuo au-

mento del movimiento de las drogas a través de la América Latina. Subrayó que "la calidad de la cooperación internacional y el nivel de represión están muy por encima de todo lo anterior, hasta el punto que la comparación es imposible", pero advirtió que es menester vigilar perpetuamente las posibles fuentes de suministro de heroína.

Düsseldorf

Progresos prácticos en la lucha contra el cáncer

Mayores probabilidades de cura de úlceras en el estómago y en el duodeno

DÜSSELDORF (Dad).—Según los especialistas, de todas las úlceras malignas cerca del 25 por ciento se encuentran en el estómago. Más de la mitad de esas úlceras se agravan hasta tal punto que en el momento del diagnóstico se verifica que no pueden ser eliminadas por una intervención quirúrgica. En la Cuarta Semana Internacional de Diagnóstico, recientemente celebrada en Düsseldorf, en la República Federal de Alemania, los médicos subrayaron que es posible elevar las probabilidad-

des de cura sólo por un diagnóstico prematuro. En esta situación, el perfeccionamiento del diagnóstico sería decisivo. En un seminario realizado en Düsseldorf se probó que recursos técnicos modernos hoy disponible garantizan diagnósticos seguros en la primera fase.

Sigue siendo necesario recurrir a los rayos X. En complemento se desarrolló una máquina fotográfica minúscula que permite una inspección sin que el paciente se someta a solicitudes excesivas. En un proceso relativamente sencillo y rápido el médico puede verificar las causas de dolores del estómago. Se perfeccionó este método diagnóstico mediante tubos de fibra de vidrio. Los nuevos endoscopios permiten no sólo explorar el estómago sino también la parte superior de los intestinos.

No ofrece cualesquier dificultades introducir el tubo elástico en el estómago. Además de la inspección, el médico puede retirar, mediante un aparato suplementario, partículas del tejido del estómago siempre que haya razón de sospechas. En seguida se procede al análisis microscópico. La combinación de los varios métodos permite un diagnóstico seguro. Los congresistas en Düsseldorf concordaron en que se alcanzó la meta de todo el trabajo diagnóstico o sea la probabilidad máxima de cura mediante el diagnóstico prematuro.

El profesor Heinkel, especialista de endoscopia de Stuttgart, desarrolló, para el seminario en Düsseldorf, un modelo diagnóstico que facilitó a todos los médicos la adquisición de esta técnica. El congreso permitió transmitir esos conocimientos a numerosos médicos. Después del trabajo de la diagnosis, los médicos discutieron las varias alteraciones de la mucosa del estómago.

En la opinión de los peritos, el seminario constituyó una valiosa contribución a la lucha contra el cáncer. Los progresos en el dominio de la diagnosis y de la técnica de intervenciones quirúrgicas elevaron considerablemente el porcentaje de las curas de úlceras malignas. El congreso demostró una vez más la necesidad de un diagnóstico prematuro, tan exacto cuanto posible.

fidecaya

El ahorro premiado

Resultado del sorteo *fidecaya* celebrado ante el notario del ilustre Colegio de Madrid, Don Alberto Ballarín Marcial.

Han duplicado su capital los siguientes números de todas las series

Día 30 de Junio 1972

0113 - 3401

Han duplicado su capital las fracciones decimales cubiertas de los siguientes números

1.º 1278	6.º 3543
2.º 3758	7.º 1683
3.º 0859	8.º 3240
4.º 8034	9.º 2142
5.º 0540	10.º 0962

CONSULTE AL DELEGADO *fidecaya* DE SU LOCALIDAD

Oficinas principales en esta Zona:

ALMENDRALEJO	Plaza de la Iglesia, 8	Tel. 66.08.80
AVILA	Duque de Alba, 1	Tel. 21.32.69
BADAJOS	Menacho, 16	Tel. 22.13.27
CACERES	Parras, 29	Tel. 21.18.27
CIUDAD REAL	Plaza de la Provincia, 10	Tel. 21.38.10
DON BENITO	Donoso Cortés, 9	Tel. 636
MADRID	Alcalá, 79	Tel. 225.06.89
PLASENCIA	José Antonio, 3	Tel. 41.00.32
TALAVERA	Trinidad, 19	Tel. 80.08.77
TOLEDO	Sillería, 8	Tel. 22.17.17

Carnicería HERMINIA

Galerías de alimentación

Puesto núm. 15

Paseo de San Roque, 3 y 5

Teléfono 21 19 86

AVILA

Aquí, los deportes

Para la temporada 1972 - 73, la Primera Regional estará formada por veinte equipos

Y será muy fuerte con la presencia de equipos como Boetticher y Talavera, que descendieron de Tercera División

La Federación Castellana de Fútbol ha dado a conocer la composición de la Primera Regional ante la próxima temporada 1972-73. Los equipos que formarán en la misma serán los siguientes:

Alcalá.
Alcázar.
Aranjuez.
Arganda.
Avila.
Boetticher y Navarro.
Carabanchel.
Ciencias.
Conquense.
Femsa.
Guadalajara.
Herreros.
Leganés.
Manchego.
Quintanar.
Segoviana.
Socuéllamos.
Talavera.
Unión Aravaca.
Valdemoro.

Un fuerte grupo como puede apreciarse. Sobre los equipos de la anterior temporada se han registrado las altas del Boetticher y Navarro y Talavera, que descendieron, Arganda, Valdemoro, Ciencias y Herreros, que ascendieron de Segunda Regional. Y las bajas del Torrejón, que ascendió directamente al clasificarse campeón, Pegaso —ascendido después de la fase de promoción—, Vallehermoso, Acueducto, Toledo y Vallecas.

Insistimos que será muy fuerte la Primera Regional Castellana. Están los fuertes de la anterior temporada, que se quedaron con las ganas de ascender; muy buenos equipos, como el Manchego, Alcalá, Carabanchel, Guadalajara y algunos más. Y están los nuevos Talavera y Boetticher que tratarán de volver a la categoría nacional.

Pero no es que los demás se vayan a conformar y muchos tratarán de que se dé la sorpresa. Nadie es pequeño y nunca se conoce lo que puede pasar; en la temporada pasada, cuando se dieron los primeros triunfos del Torrejón, todo el mundo —o una gran mayoría— pensó que aquello eran "alegrías" del comienzo, pero el equipo, con fuerza, juego y moral, siguió en lo alto de la clasificación hasta conquistar el título: En dos temporadas, de la Segunda Regional a Tercera División.

Ya se habla de fichajes, y se habla —esto es lo peor— de cantidades fantásticas. Muchos "pescadores" tienen tendidas sus redes y... ¡a ver lo que pescan!

Sobre esto, transcribimos de "El Adelantado de Segovia" lo siguiente:

"Decía Maside, mientras se celebraba el partido Atlético de Madrid-Imperial. Tuve ocasión de hablar con conocidos hombres del fútbol nacional que también mencionaban cifras de asombro y más, dada la muy baja calidad de algunos de los jugadores. Por ejemplo citemos el caso de nuestro viejo conocido Sarmiento, que apenas terminó la temporada firmó compromiso con el Carabanchel —que entrenará Campos, el hombre que ha logrado el ascenso con el Torrejón—. Otro tanto podemos decir de Méndez, y lo curioso es que uno y otro cobrarán lo mismo y según nuestras noticias ese lo mismo son nada menos que noventa mil pesetas. Agustín, que es uno de los objetivos de la Segoviana, ha sido solicitado por el Arganda, que le ofrece setenta y cinco mil pesetas. Se da el caso de que hay equipos en Tercera Regional que están pagando cuarenta y cincuenta mil pesetas por

jugadores. Todo ello nos hace temer que la Segoviana, cuya economía sigue siendo muy deficiente tendrá que realizar un esfuerzo —que posiblemente esté muy fuera de su alcance— para realizar los fichajes oportunos.

La directiva quiere vivir de realidades y la realidad es que las taquillas son deficitarias y es por eso por lo que esta temporada se tiene pensado en un principio hacer un equipo sin figuras que sanee algo la economía actual".

No hacen falta comentarios a las palabras del buen entrenador Maside; los que no puedan pagar esas cantidades, que se nos antojan más que exageradas, verán de formar sus respectivos cuadros con jugadores de menos aspiraciones económicas, aunque luego en juego y, voluntad den mejor resultado que los que piden como "figuras" y rinden como principiantes.

En Avila se rumorea, nada podemos asegurar, que Araujo va al Alcázar por seten-

ta mil "leandras" y que otros compañeros piden el oro y el moro. Es, pues, si se confirman estas bajas y las pretensiones de los que interesen al Avila deseen seguir no pueden ser aceptadas, es momento de pensar en un equipo totalmente abulense; al menos para probar. Ya sabemos que los jugadores de Avila que lo merezcan deben cobrar, pero sin "subirse a la parrá". Y luego demostrar que hay ganas de conquistar puestos más altos.

Pues está el Avila, al club nos referimos, como para pensar en hacer equipos que cuesten mucho cuando no sabe como va a resolver la temporada...

J. GOAL.

El Real Avila C. F. anuncia su Junta General anual

El Real Avila C. F. celebrará el próximo día 20 a las ocho de la tarde en primera convocatoria, y las ocho y media en segunda, la Junta General anual, en el salón del Bar Piquio, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta anterior.
 - 2.º Balance económico del Club al 30 de Junio pasado.
 - 3.º Informe de las gestiones realizadas con el Ayuntamiento sobre la desaparición del actual campo de fútbol de San Antonio.
 - 4.º Dimisión de la Junta Directiva.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Se ruega la asistencia de todos los socios por tratarse de problemas vitales para el Club.

LA DIRECTIVA.

**¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

**DIA 11 DE JULIO
GRAN MERCADO
DE OCASION DE
LA MAQUINARIA
DE O.P.**

**EN LA BASE CATERPILLAR DE FINANZAUTO
EN ARGANDA
de 10 de la mañana a 2 de la tarde**

- Diversos modelos y marcas expuestos para su examen y prueba.
- Revisadas y en orden de trabajo
- Precios "EXTRAS".
- Subastas.

Y, además, ofrecemos a nuestros visitantes:

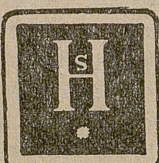
- Bar-terrazza permanente (barra libre)
- A las 12,30 sorteo de importantes regalos.



BASE ARGANDA
Carretera Madrid-Valencia, Km. 25.
Teléfs. 205 04 45-46-47-48-49.
ARGANDA (Madrid).

Caterpillar, Cat y son Marcas de Caterpillar Tractor Co.

**VISITENOS
ENCONTRARA
LA MAQUINA
QUE VD. ESTA
NECESITANDO**



**Las Cancelas
HOSTAL - AVILA
BAR
RESTAURANTE
Telf. 21 22 49**

**EL BAR MEJOR SURTIDO
DE SABROSOS
APERITIVOS**

**EL RESTAURANTE MAS
TIPICO Y ESPECIALIZADO**

**EL HOSTAL MAS CON-
FORTABLE, AGUA CALIEN-
TE CORRIENTE EN CUAL-
QUIER MOMENTO**

**VEA NUESTRO ESPECIAL
DESAYUNO**

Programa Oficial de Fiestas de Verano en Avila

Días 12 al 18

III SEMANA DE MUSICA POLIFONICA y IV CERTAMEN INTERNACIONAL DE MUSICA DE ORGANO. (Programas aparte).

Día 13

A las 7,30 de la tarde, en el salón de la Caja Central de Ahorros y Préstamos (Plaza de Santa Teresa), INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURAS DEL ARTISTA «ANIEL». Patrocinada por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo y la citada Caja de Ahorros.

Día 15

GRAN BECERRADA, con intervención de aficionados locales.

Día 17

A las 7,30 de la tarde, en la Sala de Exposiciones de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad (calle de los Reyes Católicos), INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA DEL ARTISTA ANTONIO BRUJA. Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 11,30 de la noche, en los jardines del «Recreo», VERBENA POPULAR.

Día 18

APERTURA OFICIAL DE LAS FIESTAS. A las 12 de la mañana, desde el balcón principal de la Casa Consistorial, PREGON DE LAS FIESTAS y a continuación SALIDA DE LA COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS, acompañados del Heraldo y la Banda de Música municipal y dulzaineros del país.

En la S. A. I. Catedral, CLAUSURA DEL CONCURSO DE ORGANO.

A las 10 de la noche, en la Plaza de Santa Teresa, SESION DE FUEGOS ARTIFICIALES.

Día 19

A las 8 de la tarde, en la Casa de Cultura,

VII JUEGOS FLORALES,

en los que actuará de mantenedor DON MANUEL-AUGUSTO GARCIA VIÑOLAS. Coronación de la Reina de las Fiestas, SEÑORITA MARIA DE LA YEDRA TORRENTE BLASCO.

A las 11 de la noche, en el Parador Nacional «Raimundo de Borgoña», BAILE DE GALA.

A las 11,30 de la noche, en los jardines del «Recreo», VERBENA POPULAR.

Día 20

A las 4 de la tarde, FESTIVAL INFANTIL DE TRAFICO, en el parque de San Antonio.

A las 8 de la noche, en el Museo Provincial (Plaza de Nalvillos), INAUGURACION DE LA IV BIENAL DE PINTURA (que permanecerá abierta al público hasta el día 30).

Día 21

En la Ciudad Deportiva, CAMPEONATO DE TENIS.

Día 22

En la Ciudad Deportiva, CAMPEONATO DE TENIS.

A las 8 de la noche, en el campo de San Antonio, VELADA DE BOXEO.

A las 11,30 de la noche, en el Paseo del Rastro, VERBENA POPULAR.

Día 23

DIA DEL TURISTA.

Por la mañana, CARRERA CICLISTA (programas aparte).

A las 12 de la mañana, en la Ciudad Deportiva, CAMPEONATOS DE TENIS.

A las 6 de la tarde,

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS. Seis toros de la ganadería de Pío Tabernero, para los diestros:

**ANTONIO ROJAS,
PASCUAL MEZQUITA y
JULIO ROBLES.**

A las 8,30 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», espectáculo infantil, con la representación de «LA PANDILLA VA AL TEATRO».

Día 24

En la Ciudad Deportiva, prosiguen los CAMPEONATOS DE TENIS, NATACION, etc.

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», espectáculo flamenco de MANUELA VARGAS y su conjunto.

A las 11,30 de la noche, en los jardines del Recreo, VERBENA POPULAR.

Día 27

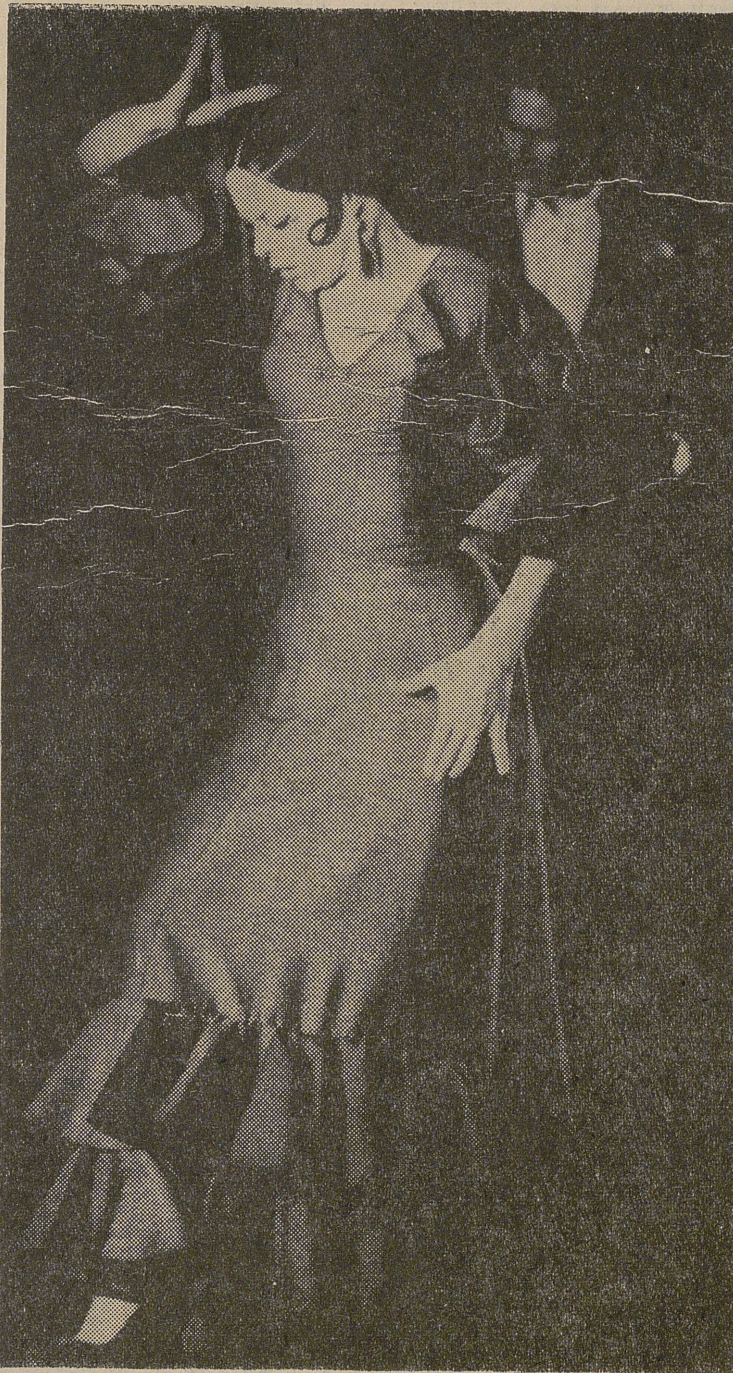
ULTIMO DIA DE ACTUACION DE «FESTIVALES DE ESPAÑA».

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», la Compañía de Teatro Nacional «María Guerrero», pondrá en escena la obra «LOS CACIQUES», de Arniches.

Día 28

PROGRAMA DE EXTENSION TEATRAL.

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», la Compañía «Tirso de Molina», pondrá en escena la obra de Alejandro Casona, «LA BARCA SIN PESCADOR».



Día 25

En la Ciudad Deportiva, FINALES DE LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS. A las 6 de la tarde,

MONUMENTAL NOVILLADA PICADA.

Seis novillos de la Vda. de don Alicia Tabernero para los diestros

PACO BAUTISTA,

**JUAN LUIS RODRIGUEZ y
ALVARO LAUCIN**

(De Venezuela).

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», actuación de la COMPAÑIA LIRICA DE JOSE TAMAYO.

Día 26

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», la Compañía Nacional de Teatro «María Guerrero», pondrá en escena la obra de Pérez Galdós, «MISERICORDIA».

Día 29

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», la Compañía «Tirso de Molina» pondrá en escena la obra de O'Neill, «EL DESEO BAJO LOS OLMOS».

A las 11,30 de la noche, en los jardines del Recreo, «VERBENA POPULAR».

Día 30

A las 11 de la noche, en la Plaza de «Fuente el Sol», la Compañía «Tirso de Molina» pondrá en escena la obra de Pedro Mario Herrero, «LA BALADA DE LOS TRES INOCENTES».

El «Real de la Feria» estará instalado en los jardines del parque del Recreo.

Avila y julio de 1972.

El presidente de la Comisión de Festejos, **Arturo GOMEZ JIMENEZ.**

V.º B.º

El Alcalde,

Santiago RUIZ SANCHEZ.

D. Tomás García Rebull visó las operaciones militares que se desarrollan en Avila

Ayer estuvo en nuestra Ciudad el Capitán General de la Primera Región Militar don Tomás García Rebull, a fin de visar las operaciones militares que se vienen desarrollando desde el día 2 en nuestra provincia.

A su aterrizaje fue recibido por el General Jefe de la División Acorazada don Ignacio Crespo del Castillo con su Estado Mayor y el Gobernador Militar de la provincia señor Rabanera de Zuñiga. Después de la recepción, el General, jefes y oficiales, expusieron sobre el mapa el desarrollo de sus funciones específicas de despliegue y asentamiento de tropas, de transmisiones, así como las operaciones de ataque y defensa de puntos sensibles, que además del consiguiente conocimiento del terreno, suponen los fines del Ejercicio URANO que se está llevando a término.

Para el desarrollo de dicho ejercicio, han pasado por nuestra capital, movidos por 400 vehículos, 2.347 hombres correspondientes a las Brigadas: de Infantería Mecanizada núm. 11, de Infantería Acorazada núm. 12 y núcleo de Tropas Divisionarias, todas ellas pertenecientes a la División acorazada Brunete núm. 1.

El Ejercicio, que se realiza, es de doble acción, habilitando para este fin, una Compañía del Regimiento de Infantería Mecanizado Asturias 31, como guerrilleros que en número de 89 y bajo el mando del Capitán Rich cruzaron el día 3 la zona desconocida y previamente ocupada por los contra guerrilleros.

El Jefe de la Operación, General Crespo, expuso al Capitán General el éxito obtenido hasta el momento por estas maniobras y destacó el descenso paracaidista nocturno, en el cual, después de sobrevolar varias veces el terreno, solo 4 de 12 guerrilleros fueron capturados.

A continuación el Capitán General visitó, en helicóptero y acompañado por el jefe de las maniobras, el Centro Logístico ubicado en Burgoñudo al mando del Coronel Saavedra. También presenció a vista de pájaro el asalto a un comboy programado a la 1,30 de la tarde.

Concluida la revista de operaciones, y una comida entre generales, jefes y oficiales, el Capitán General emprendió viaje de regreso.

Por su parte las maniobras de táctica militar continuarán hasta el día 9 en que finalizan con la dislocación del Grupo Logístico.